BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE ENERO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.567

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

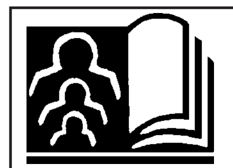
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	*1*
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	*4*
1.3. Sociedades en comandita por Acciones	*7*
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	*9*
Anteriores	*14*
2.2 Transferencias	
Nuevas	*10*
Anteriores	*17*
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	*10*
Anteriores	*18*
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	*12*
Anteriores	*19*
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	*12*
Anteriores	*19*
3.2 Concursos y Quiebras	
Nuevos	*13*
Anteriores	*22*
3.3 Sucesiones	
Nuevas	*13*
Anteriores	*23*
3.4 Remates Judiciales	
Nuevos	*13*
Anteriores	*23*

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALTERNATIVA GRATIS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la IGJ el 21 de febrero de 2000, N° 2367, L° 10, de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que conforme a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada y Unánime del 27/12/2000 han quedado reformados los artículos 4°, 5° y 6° de los estatutos sociales: Artículo 4°: Se modifica composición del capital social y se redistribuye como sigue: 3.649.473 acciones Clase "A" y 1 acción es de la Clase "B". Artículo 5°: Crea derechos especiales de la clase B, requiriéndose el voto favorable de las acciones Clase B para que la asamblea pueda resolver: (i) todo aumento de capital social; y (ii) toda emisión de títulos valores convertible en acciones. Artículo 6°: Se instituyen limitaciones a la transferencia de acciones o constitución de derechos reales sobre las mismas las que deberán ser autorizadas por el voto favorable del 100% del capital social de la sociedad, salvo la transferencia de acciones de una clase a quienes ya ostentan la calidad de accionistas de esa misma clase, que será libre. Se reglamenta el derecho preferente de compra, y/o la constitución de prenda, y/o gravar, y/o constituir usufructo o de cualquier modo restringir la circulación de todas o una parte de las acciones y el derecho de los Accionistas a ser incluidos en futuras ventas de acciones (tag along).

Escribano – Daniel A. Gamerman
N° 3681

BACHELOR

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 7/2/00. Por mandatos vencidos, se designó Pte.: Pedro N. Fischer; y Dir. Sup.: Sebastián Bottaro Blasco. Se aumentó el Capital de $ 12.000 a 657.000.- con reforma de estatuto y se amplió el objeto: Industriales: Fabricación y/o armado de caños y/o estructuras plásticas. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o representación de los productos enumerados en el acápite industrial, así como sus accesorios. Servicios mandatos: La compañía puede también desarrollarse siendo el agente oficial, concesionario, representante u otra forma alternativa de comercialización de productos o marcas nacionales o internacionales. Todo ello lo puede realizar por sí o como mandataria de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 3590

BAE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 822 del 22/12/00, Reg. 77 de Cap. Fed., y Asamb. Grales. Ext. Unán. del 20/1/98; Ord. y Ext., Unán. y Autoconvocada del 16/12/99, y Ord. del 7/8/00, dejó: a) Aumentado el Capital Social en $ 1.488.000, o sea hasta un total de $ 1.500.000. b) Delegada en el Directorio —para el canje de las acciones actualmente en circulación y en virtud de la suscripción del citado aumento de capital— la emisión de 1.500.000 Acciones, ord., nom., no endosables, de $ 1 v/n, c/u y de 1 voto por acción, representativas de $ 1.500.000 de capital social, de las cuales 1.350.000 corresponden a la Clase "A" y 150.000 acciones a la Clase "B". c) Reformados los Arts. 4°; 5°; 9° y 15°. d) Designados los miembros del directorio: Presidente: Manuel J. Mora y Araujo; Vicepresidente: Guillermo Liberman; Directores Titulares: Enrique Jorge Langdon; Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Jorge Esteban Romero Vagni; Directores Suplentes: Reinaldo Gert Kook Weskott; Luis María González Lanuza.

Escribano – Pablo E. Homps
N° 3686

CNA OMEGA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 18/04/96, N° 3399, L° 118, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, AutoconvocAda y Unánime de Accionistas del 22/12/00, la Sociedad resolvió modificar su denominación social por "CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. reformándose en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social. Asimismo, en la mencionada Asamblea y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Thomas Haydon Johnson, Vicepresidente: Marcelo Alejandro -Montoya, Directores Titulares: Gary Owcar y, Cristián Samitier, Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira.

Abogada – Karina A. Cárcamo
N° 3666

COCA COLA POLAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 1730, 28/2/96). Por instrumento del 21-12-00 modificó art. 1°. Denominación anterior: COLA COLA POLAR ARGENTINA S.A. Denominación actual: COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 3609

COCOTEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 04/01/01 designa Presidente a Antonio Luis Luciano, y Suplente a Félix Antonio Del Roio, por reemplazos respectivamente de: Plácido Román Marcelino Witz y Pedro Alberto Medina. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Uruguay 782 6º. Reforma Art 3º incorporando: g) Compra venta importación y exportación de artículos del hogar inclusive muebles.

Presidente – A. L. Luciano
N° 3592

COLON CABLE COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del día 19/12/2000 se resolvió reformar los artículos 3°, 4° y 5° del Estatuto Social y aprobar la nueva redacción. 3°) La sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley 22.285. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras (incluyendo otorgar garantías reales o personales y afianzar obligaciones de terceros) y de inversión, participando ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550, en el capital de personas jurídicas, sean éstas públicas, privadas, mixtas o sociedades del Estado sean empresas o sociedades existentes o a constituirse cuyo objeto sea, directa o indirectamente, la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la ley 22.285 con arreglo a la ley 23.696. La sociedad no podrá transferir la licencia otorgada por el COMFER para realizar actividades de radiodifusión hasta el 31 de Diciembre de 2005. 4) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 5) Se modifica la redacción del artículo.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
N° 3705

DEUTSCH WAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.587.177). Se hace saber que la asamblea general extraordinaria unánime del 15 de diciembre de 1995 resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000.- a $ 1.900.000.-, es decir, en $ 900.000.- y, consecuentemente, reformar el artículo 4 del estatuto.

Abogado – Martín A. Fandiño
N° 3678

DEUTSCH WAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.587.177). Se hace saber que la asamblea general extraordinaria unánime del 20 de abril

de 1994 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 1.000.000.-, es decir, en $ 988.000.- y, consecuentemente, reformar el artículo 4 del estatuto.

Abogado – Martín A. Fandiño
N° 3683

EL SAPUCAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Esc. 7, del 5/1/2001, ante Esc. Martín L. Buasso, Titular del Reg. 362 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) EL SAPUCAI S.A. 2) French 2727, .3° piso "C", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Socios: Pedro Castro Nevares, arg., nac. 23/4/74, casado, abogado, DNI 23.968.487, C.U.I.L. 20-23968487-5, domicilio en French 2727, piso 3° "C", Cap. Fed.; y Miguel Patricio Murray, arg., nac. 9/4/72, casado, abogado, DNI 22.654.911, C.U.I.L. 20-22654911-1, domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 6° "B", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: a) Comercial: Compra, venta, producción y comercialización de toda clase de productos veterinarios y/o agropecuarios; b) Importación y exportación: De toda clase de bienes, productos y mercaderías nacionales e importadas; c) Representaciones: Ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías nacionales e importadas; d) Consultoría: La prestación profesional de servicios de consultoría en general, ejecución de trabajos técnicos, asesoramiento agropecuario y producción animal; e) Financieras: Préstamos con o sin garantía corto o largo plazo, en cuotas, aportes a inversión de capitales, a personas, empresas o sociedades a constituirse o ya constituidas, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros títulos mobiliarios en general, otorgar créditos, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra forma permitida por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras; f) Inversiones: Inversiones o aportes de capital a sociedades de todo tipo, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse y para cualquier tipo de negocio; g) Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, arrendamiento y administración de inmuebles propios o ajenos, arrendarlos y explotarlos ya sea directamente o por intermedio de agentes autorizados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 6) Cap. Social: $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 3 miembros, con mandato, por 1 año. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) Cierre: 31/12 de c/año. 10) Presidente: Pedro Castro Nevares. Director Suplente: Miguel Patricio Murray. Autorizado, Juan Ignacio Picasso DNI 21.954.859.

Escribano – Martín Luis Buasso
N° 3653

ERVIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Cornelio Lezcano, casado, 63 años, LE.4.861.354, José A. Terry 390 de esta Ciudad y doña Evangelina Blanco, soltera, 69 años, CI. 4.597.458; Maure 8232, Virrey de! Pino, ambos argentinos, comerciantes. 2) 20/12/00. 3) Palestina 187 Capital. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Julio Cornelio Lezcano. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de c/año.

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 3656

FEXIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Cornelio Lezcano, casado, 63 años, LE. 4.861.354, José A. Terry 390 de esta Ciudad y doña Evangelina Blanco, soltera, 69 años, CI. 4.597.458; Maure 8232. Virrey del Pino, ambos argentinos, comerciantes, 2) 20/12/00. 3) Palestina 187 Capital. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Julio Cornelio Lezcano. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/11 de c/año.

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 3657

FIBRALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 22 de noviembre de 2000 se reformó el Estatuto Social , artículos 4° y 5°. El Capital Social de $ 11.300.000. queda representado por 11.300.000 acciones ordinarias escriturales clase A, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo mediante la emisión de acciones nominativas no endosables clase A o clase B, escriturales, ordinarias o preferidas, con derecho a 1 ó 5 votos cada una y un valor nominal de $ 1 cada una.

Presidente - Lázaro Azar
N° 3714

FISH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 9, 8/1/01 CF, Nelly Adela Pérez Varas, argentina, nacida el 18/12/20, comerciante, viuda, con LC 4.357.207, con domicilio en Uruguay 1252, 4° "A" C.F., y Luis Oscar Marenco, argentino, nacido el 10/10/47, comerciante, casado, con LE 7.609.729, con domicilio en Esmeralda 561 CF constituyeron "FISH S.A." con domicilio en Uruguay 1252, 4° "A" C.F. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de gastronomía, confitería, servicio de lunch para fiestas, bar, restaurante, cafetería incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Compra, venta, distribución, industrialización, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, referida al ramo de la alimentación y bebidas en gral. Asimismo la producción, desarrollo, organización y concesiones de catering para exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados a publicidad, promoción y difusión de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.Administración: Presidente: Nelly Adela Pérez Varas, Director Suplente: Luis Oscar Marenco. Representación Legal: a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

Presidente – Nelly Adela Pérez Varas
N° 3619

GABO

SOCIEDAD ANONIMA

FARMAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/1/2001 se cambió la denominación de GABO S.A. que en adelante se denominará "FARMAGA S.A.".

Autorizado – Jacobo Lifschutz
N° 3639

GASTEC

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. ordinaria y extraordinaria celebrada el 24-X-2000 resolvió elevar el capital social de $ 0,30 a $ 1.000.000.- y reformar el art. cuarto fijando el capital social en $ 1.000.000.- representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto por acción.

Presidente – Luciano N. F. Di Tella
N° 948

GRUPO CALELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Inst Púb 20/12/00. Socios: Juan Carlos Calello, 6/4/46, DNI 4.543.217, comer., Nazarre 6041 Cap.; Domingo José Calello, 2/1/53, DNI: 10.777.513, arquitecto, José. L Suárez 2183 Cap., ambos arg. y casados. Objeto: a) Industriales: Mediante la explotación integral de canteras y todos los productos obtenidos por dicha explotación especialmente mármol, granito y sus derivados. b) Comerciales: compraventa, comercialización, fabr. y distr. de materiales directamente afectados a la constr. y en especial mármoles y granitos revestimiento interno y exterior y todo otro artículo o material vinculado dir. o indirectamente con la decoración. c) Constructora e Inmobiliaria. d) Imp. y exp. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: Ultimo día de febrero de c/año. Sede: José L. Suárez 2183 Cap. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Domingo José Calello, Vicepresidente: Juan Carlos Calello. Directora Titular: Liliana Susana Iannello, arg., 3/11/55, DNI: 12.137.420, casada, comer, José L. Suárez 2183 Cap. Directora Suplente: Ana María Calaz, arg., 12/6/46, DNI: 5.078.660, casada, comer., Nazarre 6041 Cap. Representación Legal: Presidente o Vice. indistintamente. Sindicatura: Prescinde.

Escribana – Sara Noemí Palumbo
N° 3743

Hoechst Schering Agrevo GmbH

SOCIEDAD EXTRANJERA

Hoechst Schering Agrevo GMBH con sede en Berlín-Alemania informa que cambió su denominación social por Aventis CropScience GmbH nombrando representante al Dr. Pedro Jurado.

Apoderado – Alfredo Cáceres Echenique
N° 3640

INGELBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 138, del 22/12/2000, F° 413, Esc. Diana M. Cappelletto, Reg. Notarial 9, de Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) INGELBA S.A."; 3) Socios: Ricardo Turrin, argentino, casado, Asesor eléctrico, nacido el 22/02/58, DNI 11.864.561, CUIT 20-11864561-9 y María Luján del Rosario Ferrer, argentina, casada, Comerciante, nacida el 23/11/60, DNI. 14.686.555, CUIT 27-14686555-6, ambos domiciliados en El Hornero 100, Pilar, Pcia. Bs. As.; 4) Sede Social: 25 de Mayo 277, Piso 4°, Oficina 8, ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral, proyectar, dirigir y/o ejecutar montajes eléctricos, obras de instalaciones eléctricas, mecánicas, térmicas, redes de computación, telefonía, alarmas, Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) e iluminación en inmuebles y edificios para vivienda, comercio, industria y barrios privados y/o clubes de campo, como así reparación y mantenimiento de dichos trabajos; b) Compra, venta, importación y exportación, representación y/o distribución de materiales eléctricos, motores, máquinas, equipos de refrigeración y calefacción, telefonía y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas en el punto a); c) Construcción de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de las parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Para el ejercicio de aquellas actividades que las leyes o reglamentaciones exijan profesionales con títulos habilitantes, las mismas serán realizadas por quienes cumplan aquellos requisitos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal de la Sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de Sindicatura; 10) Ejercicio Social: 31/05. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Turrin; Director Suplente: María Luján del Rosario Ferrer.

Escribana – Elizabeth A. Córdoba
N° 3697

KASDORF

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 467.357). Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/2000 se ha resuelto: (i) prescindir de la sindicatura y en consecuencia reformar los artículos 10, 12 y 19 del estatuto social; (ii) reformar el objeto social y en consecuencia el artículo 2° del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de la leche y sus derivados, alimentos y especialidades medicinales, incluso materias primas, drogas, productos químicos y demás insumos necesarios o complementarios para su elaboración y/o consumo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; y (iii) aprobar la redacción de una versión integral del estatuto social.

Autorizada Abogada – María Gabriela Hahan
N° 3684

KEMINI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gustavo Daniel Kogan, arg., casado, 23/5/63, comerciante, DNI. 16.246. 623, CUIT. 20-16246623-3, y Viviana Sandra Ludin, arg., 14/8/64, casada, comerciante, DNI. 17.499.458, CUIT. 27-17499458-2, dom. en Av. Avellaneda 2838, Capital. Duración: 99 años. Denominación "KEMINI S.A.". Objeto: Tiene por objeto la explotación de todo lo relacionado con la industria textil dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o mediante el sis tema de franquicias a actividades comerciales mediante la compra, venta por mayor y menor, distribución, trading, fabricación, fraccionamiento, y consignación de mercaderías, materias primas, productos, elaborados o no del ramo textil, incluyendo la línea de lencería, mercería, botonería y accesorios de vestir como marroquinería y calzados, ejercer representaciones y mandatos, comisiones e intermediaciones, como así también la importación y exportación de mercaderías e insumos en general; explotación de patentes, concesiones, licencias, marcas y modelos, industriales o no; comercialización mediante el sistema de franquicias; tomar licencias de marcas del exterior, intervenir en licitaciones y como proveedores del Estado nacional, provincial o municipal, realizar dichas actividades tanto en el país como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos incluidos en el objeto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u de $ 1 valor nominal c/u, Suscripto de la siguiente manera: Gustavo Daniel Kogan: 6.000 acciones, Viviana Sandra Ludin: 6.000 acciones. Administración: Representante Legal: Presidente: Gustavo Daniel Kogan, Director Suplente: Viviana Sandra Ludin. Duración: 3 ejercicios; Prescinde de Sindicatura; Domicilio: Pueyrredón: 225, 2do. piso, of. 17 Capital Federal, cierre del ejercicio: 31/10, Escritura 11, Registro N° 914, 8/1/2001, de Capital.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix
N° 3622

KEYLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. KEYLAB S.A. Constitución social Esc. 40 del 5/1/2001. Hector Gerardo Martínez Frugoni, 13-3-1947, empresario, DNI 7598672, CUIT 20-07598672-7, domiciliado en Lynch 820 San Isidro, Prov. Bs. As. y Mario Enrique Frigerio, 31/3/1947 DNI 7591413, CUIT 20-07591413-0, ingeniero, domiciliado en Libertador 8560 Piso 9 Depto A, ambos casados y argentinos. "KEYLAB SA." Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: edición de libros, revistas, cuadernos, folletos en soporte físico, digital o por red, editorial y artes gráficas en gral., publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza. La impresión, encuadernación, grabado, o cualquier otro proceso industrial accesorio, como los vinculados a las redes de comunicaciones alámbricas o inalámbricas y/o todos aquellos que se desarrollen sobre internet y las que devengan de las tecnologías digitales creadas o a crearse. Desarrollo de software . Desarrollos inteligentes aplicables a sistemas de información y comunicación. B) Comerciales: distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, tales como electrónicas entre empresas (EDI o BTOB) y entre empresas y consumidores. C) Mandatos y servicios: proveedores de servicios profesionales de información, análisis de mercado, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio electrónico. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentos vigentes sea exigido. D) Prestación de servicios de telecomunicaciones, e) Desarrollo y comercialización de información de software y de proyectos de ingeniería. F) Desarrollo de contenidos editoriales y corresponsalía de agencias de informaciones internacionales. G) Financiero: mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra venta y colocación de títulos acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. H) Consultoría: Prestación a organismos oficiales, públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales de servicios de consultoría y actividades afines, realización de estudios de mercado, sondeos, encuestas aplicación, análisis de técnicas de comercialización, formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y procesos productivos. 1) Asesoramiento: suministrar asesoramiento técnico regulatorio, administrativo, contable, económico, financiero, informático, tecnológico, logístico, de gestión de negocios, organizativo y selección de personal. Capital $ 12.000, Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato de 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Cámara, casado, 22/8/1946, DNI 4556141, domiciliado en Congreso 1534 Piso 3° Capital. Director Suplente: María Catalina Ferrari, viuda, 4/10/1930, domiciliada en Catamarca 778 Capital DNI 45523, ambos argentinos y comerciantes, quienes aceptan los cargos. Domicilio social: Av. Congreso 1534 Piso 3° dep-to. A Capital Federal.

Abogada Apoderada – Juliana Antuña
N° 3658

KEYSYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. KEYSYSTEMS S.A. Constitución social Esc. 43 del 8/1/2001. Héctor Gerardo Martínez Frugoni, 13-3/1947, empresario, DNI 7598672, CUIT 20-07598672-7, domiciliado en Lynch 820 San isidro, Prov. Bs. As. y Mario Enrique Frigerio, 31/3/1947, DNI 7.591.413, CUIT 20-07591413-0, ingeniero, domiciliado en Libertador 8560 Piso 9 Depto. A, ambos casados y argentinos. "KEYSYSTEMS SA." Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: edición de libros, revistas, cuadernos, folletos en soporte físico, digital o por red, editorial y artes gráficas en gral., publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza. La impresión, encuadernación, grabado, o cualquier otro proceso industrial accesorio, como los vinculados a las redes de comunicaciones alámbricas o inalámbricas y/o todos aquellos que se desarrollen sobre internet y las que devengan de las tecnologías digitales creadas o a crearse. Desarrollo de software . Desarrollos inteligentes aplicables a sistemas de información y comunicación. B) Comerciales: distribución, representación, importación, exportación y cualquier forma de comercialización, tales como electrónicas entre empresas (EDI o BTOB) y entre empresas y consumidores. C) Mandatos y servicios: proveedores. de servicios profesionales de información, análisis de mercado, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio electrónico. Toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentos vigentes sea exigido. D) Prestación de servicios de telecomunicaciones, e) Desarrollo y comercialización de información de software y de proyectos de ingeniería. F) Desarrollo de contenidos editoriales y corresponsalía de agencias de informaciones internacionales. G) Financiero: mediante el aporte de inversiones de capitales a particulares, empresas sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, tomar o dar préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y/o transferencias de prendas y/o hipotecas y demás derechos reales, compra venta y colocación de títulos acciones y demás valores inmobiliarios quedando exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. H) Consultoría: Prestación a organismos oficiales, públicos o privados, nacionales, extranjeros o multinacionales de servicios de consultoría y actividades afines, realización de estudios de mercado, sondeos, encuestas aplicación, análisis de técnicas de comercialización formulación de dictámenes técnicos o profesionales, provisión de servicios de auditoría externa o interna, de control de gestión y procesos productivos. I) Asesoramiento: suministrar asesoramiento técnico regulatorio, administrativo, contable, económico, financiero, informático, tecnológico, logístico, de gestión de negocios, organizativo y selección de personal. Capital $ 12.000, Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato de 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/5 cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Guerello casado, 8-9-1948, LE 5.400.026, domiciliado en Crisólogo Larralde 1809 Capital. Director Suplente: María Catalina Ferrari, viuda, 4/10/1930, domiciliada en Catamarca 778 Capital DNI 45523, ambos argentinos y comerciantes, quienes aceptan los cargos. Domicilio social: Crisólogo Larralde 1809 Capital Federal.

Abogada/Apoderada – Juliana Antuña
N° 3659

LANDEYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por medio del presente se rectifica el punto 5) del edicto publicado el 26/12/2000, bajo el N° 1312, en la porción que se transcribe seguidamente. Objeto: ... 3) Industriales químico, farmacéutico y cosmético: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento de productos industriales y la formulación de materias primas, sustancias, y compuestos relacionados con la industria química, farmacéutica y cosmética y productos que faciliten su procesamiento en todas sus formas y aplicaciones...

Autorizado Especial – Juan Fagalde
N° 3735

MERRIK DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1. Gustavo G. Paludi, arg., solt., empresario, 24/10/64, D.N.I. 17.029.644, José Mármol 24 8° "A" Cap. Fed.; Alberto R. Lorenzo, arg., casado, 10/4/47, L.E. 8.352.322, empresario, Reconquista 1016 7° Cap. Fed. 2. Instrum. Público 8/9/00. 3.- MERRIK DE ARGENTINA S.A. 4.- Vera 559 Cap. Fed. 5.- a) Industrial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con las industrias, textil. vestimenta y calzado, plástica, papelera, electrónica, electrodomésticos, computación, metalúrgica, construcción, y comestibles. b) importadora, exportadora y comercial: de mercaderías, en general, en especial las relacionadas en el rubro industrial, asimismo la realización de todo tipo de operaciones, inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público), mandatarias vinculadas con el objeto social. c) Explotación y otorgamiento de licencias y franquicias. 6.- 99 años. 7.- $ 12.000. 8.- Presidente: Gustavo G. Paludi y Dir. Suplente: Alberto R. Lorenzo 9.- Directorio. 10.- 31/08.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 3591

MONTES DE OCA CABLE COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del día 19/12/2000 se resolvió reformar los artículos 3°, 4° y 5° del Estatuto Social y aprobar la nueva redacción. 3°) La sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las prescripciones de la ley 22.285. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras (incluyendo otorgar garantías reales o personales y afianzar obligaciones de terceros) y de inversión, participando ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550, en el capital de personas jurídicas, sean éstas públicas, privadas, mixtas o sociedades del Estado sean empresas o sociedades existentes o a constituirse cuyo objeto sea, directa o indirectamente, la prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la ley 22.285 con arreglo a la ley 23.696. La sociedad no podrá transferir la licencia otorgada por el COMFER para realizar actividades de radiodifusión hasta el 31 de Diciembre de 2005. 4) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, de pesos uno valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 5) Se modifica la redacción del artículo.

Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
N° 3707

NEW CONST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Alberto Martitegui, divorciado, 28-1-52, DNI 10.081.763, María Cristina Fernández, soltera, 12-2-50, DNI 6.168.077, arg., empresarios, Av. Belgrano 634 1° A Cap. 2) 08-01-2001. 3) 99 años. 4) Av. Belgrano 634 1° A Cap. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente o Vice. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: R. A. Martitegui. D. Sup.: M. C. Fernández. 9) Por sí, 3os y/o asociada a 3os. en el país o exterior: a) Comerciales: compra, venta, locación y/o leasing, imp. y exp. de bienes, semovientes, autos, mat. primas, marcas, diseños, patentes. Dist., rep., comisiones y consig. b) Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, de prop. urbanas y rurales, incluso las de P. Horizontal, fracc. y loteos para vivienda, barrios, exp. agrícolas-ganaderas. c) Constructora: const. y venta de todo tipo de inmuebles incluso los de P. Horizontal. d) Agropecuarias: compra, venta de ganado. Exp. estab. agrícolas, ganaderos, granjas itícolas, avícolas y forestales. e) Importación y exportación: de autos, camiones, y en gral. de todo tipo de rodados, sus acc. y repuestos. f) Inversora y financiera: Todo tipo de operac. excluidas las de E. Financ. y las de ahorro público.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 3603

OLDCLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 1 del 2/1/01. Accionistas: Carlos Alberto Lepera, 49 años, argentino, casado, ing. agrónomo, DNI: 10.122.827, Av. Pavón 3720 6° "B" Capital; Norberto Osvaldo Zamora, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.208.933, Bolivia 4025 Capital. Denominación: "OLDCLAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos plásticos, de vidrio, madera, acero, porcelana, cerámica, bazar, ferretería. Comercio exterior y actividades afines. b) Inmobiliaria. c) Importación y Exportación. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Norberto Osvaldo Zamora, Director suplente: Adriana Leonor Rodríguez Benso. Sede social: Bolivia 4025 Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 3690

PORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 10, 8/1/01 CF, Nelly Adela Pérez Varas, argentina, nacida el 18/12/20, comerciante, viuda, con LC 4.357.207, con domicilio en Uruguay 1252, 4° "A" C.F., y Nicolás Malenchini, argentino, nacido el 1/6/76, comerciante, soltero, con DNI 25.188.556, con domicilio en Uruguay 1358 2° "1" C. F. constituyeron PORK S.A." con domicilio en Uruguay 1252, 4° "A" CF. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de gastronomía, confitería, servicio de lunch para fiestas, bar, restaurante, cafetería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Compra, venta, distribución, industrialización, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborado, referida al ramo de la alimentación y bebidas en gral. Asimismo la producción, desarrollo, organización y concesiones de catering para exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados a publicidad, promoción y difusión de productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Nelly Adela Pérez Varas, Director Suplente: Nicolás Malenchini. Representación Legal: a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

Presidente – Nelly Adela Pérez Varas
N° 3617

PRONTASISTENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/12/2000, F° 326, Reg. 72 de Avellaneda, Prov. Bs. As. Ricardo López Foglia, arg., casado, ingeniero, LE 4.137.522, CUIT 20-04137522-2, 3/1/35, Jonas Salk 2731, Olivos, Bs. As., Leonardo César López Foglia, arg., casado, comerciante. DNI 14.118.360, CUIT 20-14118360-6, 29/12/59, Bacacay 5657, Cap. y Pablo Javier López Foglia, arg., casado, arquitecto, DNI 17.107.566, CUIT 20-17107566~6, 14/1/64, 24 de Noviembre 1274, Cap. constituyeron PRONTASISTENCIA S.A. Plazo: 99 años. Sede: Paraná 623, 1° "A", Cap. Objeto: Internet: a) La elaboración, diseño, programación, aplicación y desarrollo de páginas de internet y su administración y explotación; b) La publicación, comunicación, promoción y publicidad de artículos educativos, periodísticos, publicitarios y promocionales cursados por medio de internet; c) La comercialización por vía directa, electrónica o informática de servicios o productos de internet y de los servicios de elaboración, desarrollo, administración y explotación de páginas de Internet; d) La intermediación de cualquier, tipo entre consumidores y/o empresas prestadoras de servicios o comercializadoras, de productos (incluyendo sus complementos y accesorios) por medio electrónico o informático; asimismo la prestación, contratación, comercialización, venta, alquiler, leasing, en forma directa o indirecta, de cosas muebles o servicios por medios electrónicos o informáticos; e) Administración de bancos de datos propios o de terceros. Construcción: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. En particular encarará las siguientes obras civiles de cualquier tipo, ya sean en forma directa o indirectamente con la construcción. En particular encarará las siguientes obras civiles de cualquier, tipo, ya sea en forma directa o indirecta, por sus propios medios o por medio de terceros, generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas especiales, usinas de gas natural, aceite, propano o butano, plantas compresoras de gas; gasoductos, redes de distribución; plantas de almacenaje; gasómetros; obras

industriales para petróleo y sus derivados, plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje, oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución; obras sanitarias; desagües, calefacción y aire acondicionado; secadores industriales; instalación de calderas y hornos, líneas de alta tensión y de baja tensión aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación. Todo lo relacionado con la fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a la construcción o refacción de estructuras metálicas o de hormigón; y todo otro tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, que podrán realizar por cuenta propia o de terceros. Producción, fabricación, transformación o elaboración de estructuras metálicas o de hormigón, necesarias para techos parabólicos, tinglados, galpones, casas de familia, edificio de departamentos para vivienda o para uso personal; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Compra, venta, importación, exportación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras. Mediante la construcción, reparación y pintura de toda clase o tipo que pudiera requerir cualquier tipo de vivienda o industria, comercio y oficina, por medio de la fabricación de partes o piezas por sí o por terceros y/o su conversión o modificación. La compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de chapas y laminados de metales ferrosos y no ferrosos, de acero, plásticos o materiales sintéticos o de fibrocemento o afines. También mediante la fabricación de materiales para pavimentación y techado, a base de asfalto; pinturas asfálticas; briquetas de combustible aglomerado y aceite y grasas lubricantes compuestos o mezclados. Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de herramientas, equipos y maquinarias para soldaduras, textiles, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos, artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos del hogar y artículos eléctricos, motores eléctricos, unidades mecánicas, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios. Financieras: La sociedad podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Tomar créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, órdenes y otros instrumentos de compra, venta o pago de servicios pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella. Realizar y asumir operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital; préstamos a interés o financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Contraer empréstitos, emitir y librar pagarés, letras de cambio, cheques, bonos, debentures, obligaciones negociables y certificados de deuda de todo tipo, garantizados mediante hipoteca, prenda, fideicomiso u otro tipo de garantía, sin límites con respecto al monto. No realizará aquellas que requieran el concurso del ahorro público y toda otra comprendida en la ley 21.526. Gestoría: Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelaciones de las mismas, todo ello sobre bienes muebles, o inmuebles, registrables o no. Instalación, reparación y mantenimiento: a) Proyectar o dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción o refrigeración de inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales. b) Trabajo de armado y montaje de instalaciones de equipos electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento, c) Todo lo concerniente a las instalaciones termomecánicas; calefacción, aires acondicionados, agua caliente, instalaciones domésticas e industriales, instalaciones de gas, fabricación de todos los elementos relacionados con este rubro. d) Instalaciones mecánicas, eléctricas o industriales que comprenda las instalaciones domiciliarias de electricidad, teléfono, gas, calefacción, ventilación, refrigeración, lavaderos, cocinas, cámaras frías, ascensores, aire comprimido, vacío y obras semejantes, redes urbanas de distribución de energía eléctrica, gas, vapor y telecomunicaciones; instalaciones eléctricas y mecánicas en industrias, laboratorios locales de alta tensión. Maderera y carpintería de obra: Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, macizos, tableros aglomerados, tableros de fibra, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas y otros elementos de carpintería de obra, por cuenta propia o de terceros todo lo necesario para su instalación, reparación y mantenimiento. Muebles: Mediante la fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material, utilizado en su armazón, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes, marcas de fábrica o de comercio, nombres y designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas; así como de la propiedad de cualquier obra o trabajo; como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados. Saneamiento de ambientes: Prestar todo tipo de servicios para el saneamiento de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, realizar desinfecciones y desratizaciones; por cuenta propia o de terceros, ya sea en edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, embarcaciones, casas comerciales y particulares, como asimismo fumigación de sitios, campos, parques y jardines. Transportes: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Transportes terrestre, aéreo, fluvial o marítimo en general vinculado con la actividad del transporte de carga de mercaderías, fletes, acarreos y encomiendas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Vidrios: La transformación, distribución, colocación y toda forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados y espejos biselados, Importación y Exportaciones: La importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. Capital: $ 12.000 en 1.200 acc. ord. nominativas no endosables de $ 10 un voto, totalmente suscriptas así: Ricardo López Foglia 600 acciones; Leonardo César López Foglia 300 acciones; Pablo Javier López Foglia 300 acciones. Integran: 25%. Administración y Representación: Directorio 1 a 5 por 1 ejercicio. Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. El Directorio sesiona por may. absoluta y resuelve con may. de Presentes. Presidente: Ricardo López Foglia. Vicepresidente: Pablo Javier López Foglia. Director Suplente: Leonardo César López Foglia.

Escribana – María E. Martínez Pita
N° 3712

RED ALTERNATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la IGJ el 3/11/1998, N° 12614, L° 3, de Sociedades por Acciones. Hace saber por un día que conforme a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada y Unánime del 27/12/2000 han quedado reformados los artículos 4°, 5° y 6° de los estatutos sociales: Artículo 4°: Se modifica composición del capital social y se redistribuye como sigue: 3.649.473 acciones Clase "A" y 1 acción es de la Clase "B". Artículo 5°: Crea derechos especiales de la clase B, requiriéndose el voto favorable de las acciones Clase B para que la asamblea pueda resolver: (i) todo aumento de capital social; y (ii) toda emisión de títulos valores convertible en acciones. Artículo 6°: Se instituyen limitaciones a la transferencia de acciones o constitución de derechos reales sobre las mismas las que deberán ser autorizadas por el voto favorable del 100% del capital social de la sociedad, salvo la transferencia de acciones a quienes ya ostentan la calidad de accionistas de esa misma clase que será libre. Se reglamenta el derecho preferente de compra, y/o la constitución de prenda, y/o gravar, y/o constituir usufructo o de cualquier modo restringir la circulación de todas o una parte de las acciones y el derecho de los Accionistas a ser incluidos en futuras ventas de acciones (tag along).

Escribano – Daniel A. Gamerman
N° 3682

RHÔNE-POULENC AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD EXTRANJERA

RHÔNE-POULENC AGRO S.A. con sede en Lyon-Francia informa que cambió su denominación social por Aventis CropScience S.A. nombrando representante al Dr. Pedro Jurado.

Apoderado – Alfredo Cáceres Echenique
N° 3645

SOUTHERN CONE COMMUNICATIONS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro N° 1.678.061). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2000, se resolvió modificar la denominación social por la de SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., reformando consecuentemente el Artículo Primero de los Estatutos.

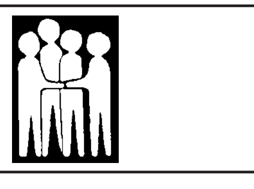
Abogada – Mariana Testoni
N° 3618

TRILAND

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en el edicto Nro. 665 del 15/12/2000 del rubro servicios del objeto social deberán suprimirse los términos "financiero" – "económico" y "técnico".

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 3662



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIBASK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 1072 - 27-12-01. Adrián Walter Kopyto, casado, 06-04-79, DNI: 21.558.788, Gerente y Elizabeth Kopyto, solt., 21-02-78, DNI: 26.470.388, ambos argents., comerctes. y domcls. en A. San Martín 2882 5° 22, Cap. 1) 99 años. 2) Compra, venta, fabricación, importación, exportación telas, hilados, maquinarias textiles y accesorios para confección indumentaria. 3) Pesos Diez Mil. 4) uno o más gerentes en forma individ. e indist., socios o no por 3 ejercs. 5) 30.06. de c/año. 6) Estado de Israel 4567 1° A Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 3670

CAMPANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const: Por instrumento privado de fecha 09/01/01, en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: Saucedo, Américo Guillermo, argentino, DNI 12.125.898, CUIT 20-12125898-7, nacido el 14/04/1956, casado, comerciante, domiciliado en Necol N° 577, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Giménez, Graciela Haydée, argentina, DNI 14.257.452, CUIL 27-14257452-2, nacida el 30/10/1960, casada, ama de casa, domiciliada en Calle 13, Edificio 2, Piso 2°, Depto. "9", Barrio Obrero, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "CAMPANIA S.R.L". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Curtiembre y manufactura: Manufactura de cuero en crudo, confección, teñido, grabado, pintado de indumentaria y accesorios de todo tipo utilizando cuero como materia prima. b) Exportación e importación: Directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, realizar la distribución de artículos de vestir y elementos accesorios; como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución de artículos y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta propia, de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital: $ 3.000 dividido en 100 cuotas de $ 30 v/n/ c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo del gerente por el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/ año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la Sede social: Maipú 267, 6° Cap. Fed. 2) Designar gerente a Saucedo, Américo Guillermo.

Abogado - José María Piñero
N° 3624

CEDAR CHEMICAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 29-12-00. Socios: Hugo César Martelli, casado, argentino, abogado, nacido el 29-11-54, con D.N.I. 11.455.148, domiciliado en San Martín 323 Piso 13 Cap. Fed. y Pablo De Rosso, soltero, argentino, nacido el 20-12-65, con D.N.I. 17.577.387, domiciliado en San Martín 323 Piso 13 Cap. Fed. Denominación: "CEDAR CHEMICAL DE ARGENTINA S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: cien años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Creación de moléculas y manufactura de ingredientes y derivados de los agroquímicos y químicos; (ii) Investigación, desarrollo, creación e implementación de productos agroquímicos y de biotecnologías; (iii) Compra de materias primas y productos químicos y agroquímicos; (iv) Manufactura y producción de agroquímicos y químicos para (a) el cuidado de cultivos, siembras y cosechas, (b) el cuidado y tratamiento personal, (c) la elaboración de productos farmacéuticos; (v) Diseño de envases y fórmulas; (vi) Marketing, asesoramiento y consultoría acerca de los productos y servicios ofrecidos; (vii) Comercialización, venta, almacenaje, transporte y distribución de los productos manufacturados y producidos y de productos de terceros; (viii) Control y monitoreo de los productos manufacturados y producidos; (ix) Titularidad, operación, administración y transferencia de registros de los productos manufacturados y producidos, ante el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) u otra dependencia administrativa que correspondiera. Capital: $ 10.000. Administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: San Martín 323, Piso 13, Cap. Fed. Gerencia: Socio Gerente: Pablo De Rosso.

Socio Gerente – Pablo De Rosso
N° 3667

COMPUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto del 23/1/98 Luis Angel Ovelar cede 28571 cuotas a favor de: Francisco Javier Bravo 2381, Nicolás Calderón Landeras 2381, Jorge Marcos Cóppola 2381, Fausto Antonio Dalessio 2381, Domingo Carlos Gandini 2381, Roberto César Gattoronchieri 2381, Julio Jesús Lagarejos Rodríguez 2381, Aníbal Eduardo Nocetti 2380, Miguel Angel Petrazzini 2381, Héctor Pis 2381, Omar Norberto Rizza 2381, Angel Sánchez 2381.

Gerente – D. C. Gandini
N° 3593

CRUZ DEL SUR ADVENTURES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/12/00. Socios: Juana Inés de la Cruz Gil Casazza, arg., casada, nacida el 25/1/47, traductora pública y profesora de inglés, DNI. 5.488.074, R. Peña 1710, 7°, Cap. y Carlos Fernando Menéndez Behety, arg., casado, nacido el 27/12/41, comerciante, DNI. 4.377.703, Av. Belgrano 634, 10°, M, Cap. Domicilio: Av. Belgrano 634, 10°, M, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación de toda clase de actividades relacionadas con el turismo en general y con el turismo aventura en particular, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de viajes y excursiones, individuales grupales o colectivas, propias o de terceros en el país de contingentes turísticos, prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o de terceros, contratación, subcontratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería, hospedaje y de predios para realizar coto de caza o pesca, pedir autorizaciones en nombre propio o de terceros ante los organismos fiscalizadores de la caza y pesca deportiva, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Capital: $ 2000. Adm. y Rep. Legal: 2 gerentes, en forma conjunta por 5 años. Cierre: 31/12. Gerentes: Carlos Fernando Menéndez Behety y Jorge Dionisio García Guerra.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 3623

DE LA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: Acto de constitución, 1) Hebe María Teresa Onetto (DNI 4.395.125), CUIT N° 23-04395125-4, argentina, viuda, docente, nacida el 23/11/1924, domiciliada en D.F.Sarmiento 2426, Olivos, (B.A.), y Beatriz Eunice Onetto (D.N.I. N° 1.272.015), CUIT N° 27-01272015-2 , argentina, viuda, docente, nacida el 14/2/1929, domiciliada en. D. F. Sarmiento 2439, Olivos (B.A.). 2) Contrato privado Nº 1 del 29/12/2000. 3) DE LA ESPERANZA S.R.L. 4) Viamonte 1336 5° of. 28 Cdad. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios educativos en los niveles inicial, primario, EGB medio, polimodal, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social $ 2100. (pesos dos mil cien). 8) Gerente: Hebe María Teresa Onetto y Beatriz Eunice Onetto. 9) 28 de febrero de cada año.

Autorizada – Zulema Ester Rodríguez
N° 3713

D. H. SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.J. 1.532.795. Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 26 de diciembre de 2000, el Sr. Miguel Duhalde transfiere la totalidad de sus cuotas sociales , es decir 1000 cuotas, a los Sres. Pedro Miguel Duhalde y Nelly Noemí Ponte en la siguiente proporción: A Miguel Duhalde: 900 cuotas de V.N. $ 1 y a la Sra. Nelly Noemí Ponte, 100 cuotas de V.N. $ 1 cada una. Además se decidió aumentar el capital social de $ 2.000 a $ 100.000, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000) dividido en 10.000 cuotas de diez pesos ($ 10), valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle: don Pedro Javier Duhalde, el 95% , o sea, noventa y cinco mil pesos (95.000), equivalentes a nueve mil quinientas cuotas (9500), de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y doña Nelly Noemí Ponte, el 5%, o sea, cinco mil pesos ($ 5.000) equivalentes a quinientas (500) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Asimismo se designan gerentes, con firma individual e indistinta, a los Sres. Pedro Javier Duhalde y Nelly Noemí Ponte.

Autorizada - Emilia Díaz Campos
N° 3647

EASY COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Caparrós Patricia Isabel D.N.I. 13.589.126, comerciante Vélez Sársfield 6757 Sta. Fe; D'Alesandro Antonio Pedro Raúl D.N.I. 11.832.641, empresario Boulongne Sur Mer 556 Cap. Fed. 2) Contrato 29/12/2000. 3) 30 años desde la insc. 4) Realiza por cuenta propia y/o terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicio de comunicación integral de aparatos telefónicos, internet, fax, télex, celulares móviles, la comercialización propia y/o ajena de productos relacionados con la telefonía y comunicación, explotación de telecentros, distribución mayorista y minorista de tarjetas telefónicas, correo mensajería. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos y/o empresas privadas, nacionales o extranjeras, comercialización y distribución de equipos elementos componentes y productos vinculados con los mismos. b) Servicios de instalación, reparación, y mantenimiento de redes, líneas, canales y antenas relacionadas con las comunicaciones. c) Industrial mediante la confección de indumentarias en sus distintas variedades y de art. textiles para uso doméstico y del hogar. d) Comercial mediante la compra, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de indumentaria en sus diversos tipos, ropa para el hogar, tejidos, artículos de mercería, juguetes, golosinas, helados, alimentos, cotillón, herramientas, art. de ferretería, bazar y menajes, televisores, equipos de audio y electrodomésticos, equipos de computación, librería, calzado en sus diversas formas y productos de perfumería. e) Inmobiliaria. Operaciones de compra, venta, arrendamientos y/o loteos de inmuebles urbanos o rurales. f) Inversiones: la sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades dentro o fuera del país. g) Financiera: inversiones, préstamos y aportes de capital a personas físicas o jurídicas en el país o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital: $ 5000 totalmente suscripto, Caparrós Patricia Isabel 40 cuotas, D'Alesandro Antonio P. R. 10 cuotas, capital representado por 50 cuotas de $ 100 c/u; integrándose el 25% en efectivo, integrándose el resto plazo de ley. 6) Adm: Gerente 1 o más individual o conjunto socios o no. 8) Cierre: 30/11. 8) Liquid. Gerente o persona que designe los socios. 9) Desig: Socio Gerente Caparrós Patricia Isabel y D'Alesandro Antonio Pedro Raúl.

Contador - Roberto B. Molina
N° 3740

EDIBAIRES CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insts. privados 20/6, 29/6 y 14/12/2000 se resolvió cambio de domicilio: reformando el art. 1° "La sociedad girará bajo el nombre de EDIBAIRES CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su sede en la calle Pedro Goyena 679 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales en cualquier otro punto del país".

Abogada – Analía B. Andreoni
N° 3615

FIGUERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. Por Inst. Priv. 29/12/00, a) María Amelia Prosperi, vende, cede y transfiere 1333 cuotas sociales de pesos 1 VN c/u en $ 1.333; a Antonio Fernández García, español, viudo, comerciante, 29/2/28, CIPF 6.400.857, Av. Alberdi 1125, C.F.; Modif. de Estatuto art. 4°: Cap. Soc. $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas V/N $ 1 c/u susc. e integ.: Antonio Fernández García 1.333 cuotas, $ 1.333; José Luis Aldaco 2.667 cuotas, $ 2.667; María Amelia Prosperi renunció al cargo de Gerente.

Abogado – Marcos Weisfeld
N° 3646

INTERTRADE COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 27/11/2000; Víctor Angel Nicolás Coda cede sus cuotas sociales a Reinaldo Augusto Bovone y Victoria María de la Esperanza Muñiz Saavedra, y renuncia a la Gerencia; Nuevo Socio: Reinaldo Augusto Bovone. Continúa en su cargo de Gerente: Victoria María de la Esperanza Muñiz Saavedra.

Apoderado – Marcelo Marani
N° 3602

I.S.O. INTERNACIONAL SHOWS ORGANIZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 565 - 13-12-00. Gustavo Alejandro Fregotte, 23-09-65, DNI: 17.781.591, Perón 4233 Cap. Fed.; Pablo Christian Fregotte, 17-05-68, DNI: 20.349.161, C. de la Paz 1392 1º C Cap., Gerentes y José Luis Rubio García, 15-05-62, DNI: 16.171.325, Libertad 1088 Martínez, todos argents., casados empresarios.1) 99 años. 2) Promover, promocionar, productos, servicios, lugares o entidades. Eventos, simposios, jornadas, muestras, congresos, exposiciones, presentaciones deportivas, comercial, cultural, científico o artístico. Importación y exportación materiales necesarios para el cumplimiento de los fines. 3) Pesos Dos Mil. 4) Uno o más gerentes en forma conjunta socios o no por 2 ejers. 5) 30/11 de c/año. 6) Tte. J. Perón 4233 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 3673

JOTA X TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 08/01/01 F° 30 reg. 1025 C. Fed. se constituyó JOTA X TRES S.R.L. Socios: Olga Alen, arg., nac. 20/11/53, viuda 1ª de Juan José Jaime Bileta, DNI 10.964.397, C.U.I.T. 27-10964397-7, comerciante, dom. Av. Las Heras 3999 10º "A" C. Fed. y Valeriano Alen, español, nac. 05/10/27, casado 1° Perfecta Rodríguez Ruibal, DNI 93.392.238, C.U.I.T. 00-93392238-0, comerciante, dom. Lerma 634, C. Fed. Plazo: 5 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asociada a 3os. en cualquier parte del país o del exterior las sigs. actividades: Comercialización al por mayor y menor, distribución, importación y exportación, elaboración de artículos de librería, fotocopias, kiosco multipropósito, juguetes, golosinas, comestibles, bebidas alcohólicas, artículos de regalo, cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador, entretenimientos, cosmética y todo lo relacionado con estas actividades. Capital $ 15.000. dividido en 15.000 cuotas de $ 1. c/u. Suscripción: 100% Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del aporte: Olga Alen: 11.250 cuotas, Valeriano Alen: 3.750 cuotas. Gerencia Olga Alen. Duración: por el plazo sociedad. Cierre Ejercicio 30/11. Domicilio Social: Juan María Gutiérrez 2698 C. Fed.

Escribana – Laura M. Puentes
N° 3614

KETRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 95, del 27 de diciembre de 2000, ante Escribana Beatriz Norma Hid, Horacio Andrés Bumaschny cedió y transfirió a Carlos Gabriel Marinic, Adriana Elisa Gerszonswit y Luis Alberto Sanz, las 10.000 cuotas de capital que tenía en "KETRA S.R.L.", inscripta el 22 de setiembre de 1997, n° 7167, libro 1007, SRL, domiciliada en Loyola 1535, "4" de esta ciudad, las que son adquiridas en la proporción de 3333 cuotas, 3334 cuotas y 3333 cuotas respectivamente, realizándose la cesión en diez mil pesos, en efectivo, comprendiendo todos los derechos y acciones que había y tenía el cedente, colocando a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación, renuncia al cargo de gerente, manifiesta que nada tiene que reclamar de la sociedad y otorga a los cesionarios por la escritura eficaz recibo. Quedan como únicos socios gerentes Carlos Gabriel Marinic, Adriana Elisa Gerszonswit y Luis Alberto Sanz quienes resuelven modificar el artículo 4º del contrato social así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta Mil Pesos, dividido en cuarenta mil cuotas de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Sanz trece mil trescientas treinta y tres cuotas; Carlos Gabriel Marinic: trece mil trescientas treinta y tres cuotas, y Adriana Elisa Gerszonswit. trece mil trescientas treinta y cuatro cuotas." Quedan firmes y vigentes el resto de las cláusulas.

Escribana - Beatriz Norma Hid
N° 3636

LUCKY DAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 36 del 10/1/01, fo. 55, Reg.1331 CF, se constituyó "LUCKY DAY S.R.L. Socios: Cristina Nelly Serlese, nac. 24/2/60, DNI 14.026.867, CUIL 23-14026867-4, casada, dom. Río de Janeiro 343, C.F. y Graciela Victoria Giubilato, nac. 3/4/57, DNI 13.087.101, CUIL 27-13087101-7, soltera, dom. Asamblea 1609, Burzaco, Pcia. Bs. As., ambas arg., comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) La explotación y organización de actividades, eventos y espectáculos relacionados con lo artístico y entretenimientos en todas sus variantes. b) La fabricación, producción, distribución, comercialización y promoción de productos y mercaderías relacionados con su objeto. c) La importación y exportación en general. d) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. e) Desarrollo de la actividad publicitaria en todos sus ramos, mediante la reserva y compra de espacios en los medios de difusión, redacción y creación de campañas publicitarias, diseños artísticos e industriales, logotipos e isotipos de slogans, publicidad en redes informáticas (on line) u otros actos que se relacionen con su objeto. Capital: $ 3.000, - div. en 3.000 cuotas de $ 1. v/n c/u con der. 1 voto por cuota. Gerente: Graciela Victoria Giubilato. Cierre ejerc. social: 31 de diciembre. Domic. legal: Wenceslao Villafañe 1093, 3° piso "A", C. F.

Autorizada – Rosa Teresa del Carmen Godino
N° 3715

MAX&CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 28/12/00 1) Karen Cachcovsky Nin, Pasap. ROU 1890976-5, casada, docente, Jorge Jacobo Cachcovsky Moraes, Céd. Id. ROU 1058618-1, divorciado, comerciante y Gustavo Alejandro Magallanes Torres, Céd. Id. ROU 1997706-0, divorciado, comerciante, todos uruguayos, mayores de edad, domicilio Juncal 3001 8° B Cap. Fed.; 2) MAX&CO S.R.L. 3) Sede social: Juncal 3001 8° B Cap. Fed. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Educación: explotación de institutos de enseñanza privada, cursos de capacitación, perfeccionamiento, difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, pudiendo emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia y cuente con las autorizaciones pertinentes de la autoridad de contralor. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, toda clase de operaciones inmobiliarias; c) Financiera: La realización de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, pudiendo a tal efecto efectuar inversiones, con excepción de las previstas en la ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso público. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 4.000 7) Gerente: Federico Felipe Burgos Buquet, DNI 93.850.730, uruguayo, casado, nacido 17/1/1973, domicilio Juncal 3001 8° B Cap. 5 ejercicios. 8) Cierre ejercicio 31/10.

Abogada – Analía B. Andreoni
N° 3621

M.B.G. COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. n° 19 del 5/1/01. Socios: José Luis Domínguez, nac. el 25/3/61, D.N.I. 14.807.365, CUIL 20-14807365-2, domic. en Charcas 2856. Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Fernando Martín Arce, nac. el 27/7/79, D.N.I. 27.602.081, CUIT 20-27602081-2, domic. en Francisco Solano López 3376, 5° "B", Cap., ambos arg., comerc. y solteros; 1) M.B.G. Comercial S.R.L.; 2) Av. Juan B. Justo 3494, 1° "E", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de librería y papelería comercial y escolar, insumos de computación, artículos para regalos, fotocopias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 2.000; 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o más

gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7) 31/12 de c/año; 8) Gerente: Fernando Martín Arce.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 3634

Mhl CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Luis Ossola, DNI 22.278.701, 29 años, Emilio Ossola, DNI. 23.1480.127 ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Pereyra 3645, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 14/12/2000. 3) Mhl CONSULTORES S.R.L. 4) Tronador 4645, Cap. 5) Importación y exportación: de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en su estado natural, elaborados o manufacturados. b) Comercial: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de todo tipo de accesorios y repuestos para automotores, karting, motos, tractores y cualquier otro material rodante y a la explotación de todas las actividades afines, se incluye también motores, chasis, cámaras y cubiertas, fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de computadoras, accesorios para computadoras, software administrativos, soportes técnicos y la prestación de servicios de graboverificación, procesamiento y codificación de datos, relevamientos y puesta en marcha de sistemas, excepto aquellas actividades que en virtud de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante. c) Intermediarias: Ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. d) Asesoramiento empresarial y servicio de consultoría: Servicio de asesoramiento administrativo, técnico, contable, impositivo, industrial, laboral, societario, comercial, financiero y cualquier tipo de asesoría a empresas con exclusión de aquellos asesoramientos que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, fraccionamientos y loteos. Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas por la ley 21.526. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 8000 representado por cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación y uso de firma a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/7 de c/año. Gte.: Emilio Cleto Ossola.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 3737

MIXCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 08/01/01 F° 28 reg. 1025 C. Fed. se constituyó MIXCOM S.R.L. Socios: Pablo Luis Rodríguez, arg., nac. 28/10/68, soltero, DNI 20.353.004 - C.U.I.T. 20-20353004-9, comerciante, dom. Rodríguez Peña 235 1° "F", Ramos Mejía, prov. Bs. As. y Ricardo Esteban Facorro, arg., nac. 02/08/68, cas. 1° Rocío Belén López, DNI 20.428.185 - C.U.I.T. 20-20428185-9, comerciante, dom. Méjico 5076, Va. Martelli, prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asociada a 3os. en cualquier parte del país o del exterior las sigs. actividades: Construcción y mantenimiento de redes telefónicas, de energía, y de gas y comercialización de servicios para dichos rubros. Importación y exportación, ejercicio de representaciones y mandatos; todo ello relacionado con los insumos necesarios para cumplimentar el objeto principal. Capital $ 3.000. dividido en 3.000 cuotas de $ 1. c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del aporte: Pablo Luis Rodríguez: 2.850 cuotas; Ricardo Esteban Facorro: 150 cuotas. Gerencia Pablo Luis Rodríguez. Duración: por el plazo sociedad. Cierre Ejercicio 31/12. Domicilio Social: Av. José María Moreno 1730 planta baja, C. Fed.

Escribana –Laura M. Puentes
N° 3613

MM&L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adriana Mabel Sarasola, arg. comerc. 25/10/1953, DNI 11.032.456, casada, Pasaje La Paz 638, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As y Alberto Sarasola, arg. divorciado, publicista, 08/03/1951, L.E 8.574.024, Don Bosco 3870, 9° "A" Bs. As. Constitución: 05/01/2001. Denominación: "MM&L S.R.L". Domicilio: Maza 1222, 9º, "27", Bs. As. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora: Mediante la ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, sean edificios, caminos, autopistas, puentes, obras hidráulicas, hidroeléctricas, construcción de barrios y urbanizaciones. Instalaciones: Mediante la instalación de todo tipo de obras ya sean electromecánicas, eléctricas, redes de gas, y redes de cañerías de agua corriente y sanitarias, tratamientos de efluentes cloacales, termotanques, generadores eléctricos, grupos electrógenos, calderas industriales, intercambiadores de calor, condensadores o de cualquier otra naturaleza y todo tipo de plomería, en plantas industriales y edificios de todo tipo. La prestación de servicios de mantenimiento y reparación en las obras precedentemente enunciadas. En todos los casos que corresponda los servicios se prestarán con profesionales habilitados y/o matriculados. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los materiales, productos y maquinarias necesarias para la ejecución de las obras enunciadas precedentemente. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, subdivisión, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales. Plazo: 90 años desde su inscripción. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 val. nom. c/u, 1 voto c/u. Administración y Representación: Adriana Mabel Sarasola y Alberto Sarasola, indistintamente, carácter de gerentes, tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 30 setiembre de c/año.

Escribano – Daniel Augusto Ferro
N° 3699

OSTEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20 de setiembre de 2000, el socio Carlos Alberto Lisiardi cedió las 42.000 cuotas sociales que le correspondían de la siguiente forma: 8.400 cuotas sociales al socio Hugo Mario Zlatkis, 8.400 cuotas sociales al socio Constantino Szegodi, 8.400 cuotas sociales al socio Ricardo Alberto Marcelo Calderón, 8.400 cuotas sociales al socio Rodolfo Carlos Pedro Cortés, 1.400 cuotas sociales al socio Alejandro Miguel De Paoli, 1.400 cuotas sociales a la socia Graciela Elena De Paoli, 1.400 cuotas sociales a la socia Silvia Susana De Paoli, y 4.200 a la socia Lydia Elsa Galatro de De Paoli. Al mismo tiempo se modificó Contrato Social incorporando las nuevas participaciones sociales.

Autorizado – Carlos Eduardo Valobra
N° 3627

PANELES MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escr. 1134, folio 3694, Reg. 520 Capital Socios: Martín Miguel Lo Coco, arg., solt., nac. 23/09/73, DNI 23.471.185, estudiante CUIT 20-23471185-8, dom. Viamonte 332, piso 3, depto. 28 Cptal. Miguel Angel Lo Coco, arg. casado, nac. 22/12/48, arquitecto DNI 7.638.595 CUIT 20-638595-6 dom. Viamonte 332, piso 3°, depto. 28, Capital Denominación: PANELES MOVILES S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. Objeto: Dedicarse por su cuenta o asoc. a terceros a) Comercial: compra, venta y distribución, fraccionamiento importación y exportación de toda clase de artículos inmobiliarios, tabiques modulares, paneles acústicos, fijos y móviles, equipamiento con los mismos y/o con cualquier otro artículo y remodelación de oficinas o para oficinas y cualquier otra clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados, semielaborados o a elaborarse, referidos al equipamiento y remodelación y/o decoración de oficinas, inmuebles, plantas fabriles o negocios de cualquier naturaleza. Asesoramiento profesional de equipamientos fijos y móviles, y arquitectura, inclusive proyectos, anteproyectos y dirección de obras. Industrial: Mediante la elaboración, producción y fabricación de artículos para equipamiento de oficinas, negocios, plantas fabriles e inmuebles en general en todas sus fases. Financiera: Mediante el aporte de capitales y participaciones en empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamientos de crédito en general ya sea en forma de prendas o cualquier otra permitida por la ley, tomar préstamos en dinero, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 18.001 y toda otra que requiera concurso público administrar y negociar en toda forma, créditos, títulos, acciones, debentures y papeles de crédito. Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, con fines de explotación renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512, de propiedad horizontal, ya sea mediante la construcción de edificios nuevos y/o construcciones ya existentes y cualquier otra prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social. Capital Social: 10.000. pesos dividido en 100 cuotas de 100 pesos. Sede social: Viamonte 332 piso 3° Departamento 28 Capital Federal. Administración y Representación: 1 o más gerentes elegidos por los socios. Gerente: Miguel Angel Lo Coco.

Escribana – Carmen E. Lage de Busto
N° 3725

PINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 33, folio 117, 09/01/2001 Registro 1819 Capital Federal - María Cristina Delgado Báez y Eladio Meireles Moreira ceden sus cuotas sociales y María Cristina Delgado Báez renuncia a la Gerencia; Nuevos Socios: Ricardo Dovico, Adolfo Pellicano y Juan Pedro Rossi. Sigue en la sociedad: Eladio Meireles Moreira. Continúa en su cargo de Gerente: Eladio Meireles Moreira. Modifica artículo Cuarto: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros tareas de asesoramiento, estudios, inspecciones, consultorías, diseños, construcciones, en relación a la protección anticorrosiva por medio de sistemas de protección catódica, y/o la aplicación de revestimientos de protección, incluyendo la evaluación de los procesos corrosivos y su influencia en el transporte, tratamiento o almacenaje de los productos involucrados. Mandatos, representaciones comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en el país o en el exterior relacionadas directa o indirectamente con el objeto social."

Apoderado – Marcelo Marani
N° 3608

PLAN C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/01/2001. Socios: Paivas Sara Mabel, paraguaya, divorciada, comerciante, 42 años, D.N.I.: 92.137.362, Albarracín 1852, Capital Federal; Rotela de González Ercilia Damasia, paraguaya, casada, comerciante, 71 años, C.I.: 7.365.352, Conesa 4445, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de la Denominación: "PLAN C SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comunicación publicitaria integral; marketing aplicado; consultoría y relevamiento de información de mercado. b) Merchandising, distribución y logística; provisión. de elementos para campañas publicitarias, y promocionales. c) Desarrollo de tecnología digital; aplicaciones web. Capital: $ 3.000. Administración: Paivas Sara Mabel. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: calle Esmeralda 1029 2do Piso, Capital Federal.

Autorizado – Martín Lionel Mac Dougall
N° 3665

RODA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 5868, 28/7/98). Por instrumento del 13-12-00 Graciela A. Schoj cede a José E. Rubel 12 cuotas, Mauricio Rascovan 44 cuotas, Mirta D. Aichenbaum 27 cuotas, Alba M. P. Garibaldi 21 cuotas, Susana N. Saroka 18 cuotas, Lázaro Saroka 18 cuotas y Martha Y. Burman 20 cuotas.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 3604

ROMULO GUGLIELMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 05-01-2001 ROMULO GUGLIELMI S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de diciembre de 2000 bajo el número 9177 del Libro N° 114 de S.R.L 1) El socio señor Rómulo Antonio Guglielmi vende, cede y transfiere al socio señor César Horacio De Giovani, la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen o sea dos mil (2.000); y la señora Juana Amari vende, cede y transfiere al señor César Horacio De Giovani, la cantidad de dos mil doscientas (2.200) cuotas sociales que le pertenecen y al socio señor Carlos Norberto Cavagna, la cantidad de ocho mil (8.000) cuotas sociales que le pertenecen. Consecuentemente, el capital de sesenta mil (20.000) cuotas queda distribuido de la siguiente forma: Carlos Norberto Cavagna catorce mil cuotas (14.000) y César Horacio De Giovani seis mil cuotas (6.000). 2) La señora Juana Amari, con domicilio con domicilio en la Avenida del Libertador 1739, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, presente en este acto, presta su expresa conformidad con la venta efectuada por su cónyuge Sr. Rómulo Antonio Guglielmi. 3) El señor Rómulo Antonio Guglielmi, con domicilio en la Avenida del Libertador 1739, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, presente en este acto, presta su expresa conformidad con la venta efectuada por su cónyuge Sra. Juana Amari. 4) Ratifican las demás cláusulas del Contrato Social primitivo.

Autorizado - Hugo Pérez
N° 3598

SAN JORGE ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 372 del 29-11-00 Jorge Alberto Alonso Garrido, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Eduardo Jorge Osvaldo Sozzi, arg. casado, DNI 8.474.366, dom en Luis Beláustegui 1373 Cap. Fed. Gerentes: Renuncia al cargo Jorge Alberto Alonso Garrido. Continúa como único gerente Jorge Osvaldo Sozzi. Monto de la cesión: $ 1.000.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
N° 3648

SERBADIAL TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 8-1-01. Socios: Sergio Daniel Badiali, arg., casado, comerc., nacido 22-7-74, DNI. 24.055.509, domicilio Mitre 1900 de San Rafael, Pcia. Mendoza, y Claudio Daniel Adelmo, arg., soltero, comerc., nacido 22-4-73, DNI 23.409.425, domicilio J. B. Alberdi y El Río de Vte. López, Bs. As. Denominación: SERBADIAL TEXTIL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de telas, materias primas para la industria del vestir y prendas de vestir. Importación y exportación. Capital: $ 2.000. Administrac.: A cargo de Sergio Daniel Badiali como Gerente en forma individual. Cierre ejerc.: 31/12. Sede Social: Tucumán 1455 8° "A" Cap. Fed.

Autorizada – Gladys Ema Taulamet
N° 3674

SERRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: aviso publicado el 20/12/2000, Recibo nro. 0058-00000985, se omitió nombrar la designación de nuevo Gerente Sr. Walter Javier Vicente DNI 21.834.805. Autorizada : Dra. Elizabeth Estiz To.58 Fo. 418 CPACF.

Abogada – Elizabeth Estiz
N° 3693

TANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escr. n° 265 del 19/12/00 el Sr. Antonio Falduti cede y transfiere 2.250 cuotas que posee en la sociedad; Domingo Alejandro Gayol cede y transfiere 600 cuotas que posee en la sociedad y Adriana Raquel Puca cede y transfiere

150 cuotas que posee en la sociedad. Los cedentes ceden y transfieren la totalidad de las cuotas o sea 3.000 cuotas a favor de Marina Beatriz Cristanchi, arg., comerc., soltera, nac. el 11/7/55, D.N.I. 11.816.067, CUIT 27-11816067-9, domic. en Lafuente 1289, Cap. y Rosana Alicia Albanese, arg., soltera, empleada, nac. el 17/6/69, D.N.I. 20.539.766, CUIL 27-20539766, domic. en Av. Rivadavia 7118, Cap. quienes las adquieren por partes iguales, o sea 1.500 cuotas c/una. Los sres. Falduti y Gayal renuncian al cargo de gerentes y es designada para ejercer dicho cargo Marina Beatriz Cristanchi. Los nuevos socios fijan la nueva sede social en Lafuente 1289, Cap.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 3635

VEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el aviso Nro. 67002 del 5/12/2000, la reunión de Socios del 5/1/01 reformó la cláusula tercera (Objeto Social) suprimiendo en su punto 7 la palabra "jurídicos".

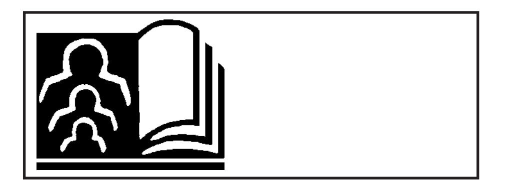
Autorizada – María Pía Caselli
N° 3637

ZQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Resolución del 7/11/01 y del 10/11/01 Ricardo Gustavo Marengo y Doménica Jeannette Amoroso cedieron la totalidad de sus cuotas a favor de Leonardo Rogelio Cicchitti y de Sandra Marcela Seig compuestas de 210 y de 540 cuotas respectivamente; como consecuencia se modificó el artículo 4º. Los demás siguen igual. La decisión fue tomada por la totalidad de los socios y por unanimidad.

Abogado/Autorizado - Abelardo Miranda
N° 3633



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

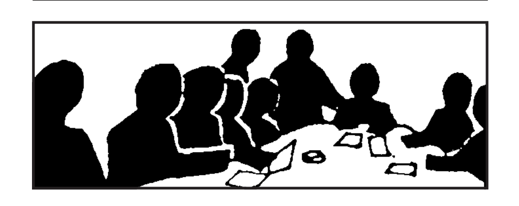
MARIANA BIRO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Complementando aviso del 30/10/2000, recibo 0043-00063745, se informa que la asamblea del 28/7/2000, resolvió prorrogar el plazo de duración de la soc. por 50 años contados desde la inscripción de la escritura en el R.P.C. Se reformó el art. 2 del estatuto.

Escribana – María T. Acquarone
N° 3642

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACYTRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2001, a las 19,00 hs. en la calle Lope de Vega 2341, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4°) Remuneración al Directorio.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de Asistencia correspondiente (Art. 238 - Ley 19.550) a más tardar con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, en la calle Lope de Vega 2341, Sáenz Peña, Pcia. Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de enero de 2001.
Director - José María Lacoppola
e. 16/1 N° 3669 v. 22/1/2001

"C"

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

N° de I.G.J. 12.034. Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 5 de febrero de 2001, a las 10 hs y 10.30 hs. en segunda convocatoria respectivamente Agüero 1862, 5° "D" de Cap. Fed., para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1°) Desig. de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.
2°) Ratificar o rectificar lo resuelto por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 5/12/00 puntos 5° (cambio de sede social) y punto 6° (reforma de artículos 9 y 11 del estatuto social).
Presidente - Manuel Piñeiro Pearson
e. 16/1 N° 3654 v. 22/1/2001

CLUB BAU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N° 83.206 - Convocatoria - Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 2 de febrero de 2001, a las 18 hs. en el local de la calle General Venancio Flores N° 4567 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2000.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Capitalización de los Anticipos para futuras emisiones de capital.
4°) Aumento del capital social a la suma de $ 230.000.
5°) Emisión de las Acciones representativas del nuevo capital.
6°) Tratar la venta del inmueble patrimonio de la sociedad.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Arcángel F. E. Vinci
e. 16/1 N° 3655 v. 22/1/2001

"D"

DARLENE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DARLENE S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará en la sede de la sociedad, sita en Alsina 1527, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de febrero de 2001, a las 13 hs., en primera convocatoria y en la misma fecha, a las 14 hs., en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la ley 19.550). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El Directorio.
Presidente - Guillermo Ini
e. 16/1 N° 3742 v. 22/1/2001

DEPOSITOS CAMARGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2001 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en San Martín 492, 1° piso Cap. Fed. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31-12-2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados del ejercicio, fijación de honorarios a los integrantes del Directorio y su distribución conforme al art. 261 de la ley 19.550.
Presidente - Mario Héctor Cobas
e. 16/1 N° 3734 v. 22/1/2001

"I"

IMAGENES COMPUTADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2001, en Primera Convocatoria a las 18 horas y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., en Pasaje del Carmen 716, 3er. Piso "A". Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley Nro. 19.550, al 30 de junio de 2000;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Distribución de Utilidades;
4°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Hernán García Del Río
e. 16/1 N° 3651 v. 22/1/2001

"L"

LA SOÑADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 2001, 15 horas, en el domicilio de la calle Avenida Córdoba 817, Piso 2°, Oficina 3, Capital Federal, en Primera Convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de marzo de 1999 y el 30 de marzo de 2000.
3°) Consideración de las razones que llevaron a la convocatoria de la presente fuera del plazo legal.
4°) Consideración del informe de la Auditoría independiente contratada por el Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Remuneración del Directorio en los dos ejercicios sometidos a consideración.
7°) Consideración de la renuncia del Directorio.
8°) Designación de nuevo Directorio por el período estatutario.
9°) Consideración de los resultados comerciales de la Sociedad. Segunda Convocatoria para el mismo día, 16 horas y en el mismo domicilio fijado para la Primera Convocatoria.

Los Señores accionistas deberán cumplir con las prescripciones del art. 238, párrafo 2, de la Ley 19.550, en el término de ley.
Presidente - Carlos Alberto Romano
e. 16/1 N° 3703 v. 22/1/2001

LABORATORIOS WACO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LABORATORIOS WACO S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 8 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11 horas en la calle Tucumán N° 934, 4° piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera del término legal.
2°) Reforma de los artículos 8°, 11° y 13° de los Estatutos Sociales.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios N° 41, 42, 43 y 44 cerrados el 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000, respectivamente.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Elección de Autoridades.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daisy Elizabeth González de Lagos
e. 16/1 N° 954 v. 22/1/2001

"M"

MONARFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Francisco Rabanal 1712 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Continuar el trámite del concurso preventivo de acreedores;
2°) designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor presidente.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Norberto José Delmastro
e. 16/1 N° 3739 v. 22/1/2001

"R"

RAI CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de RAI CONSTRUCCIONES S.A. Para el dos de febrero de 2001, a las dieciocho horas en Soler 6026, 2do. Piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de dos documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de la retribución al Directorio. Honorarios en previsión de lo dispuesto por el Art. 261, última parte, de la ley 19.550.
6°) Fijación del Número y elección de directores titulares y suplentes.
7°) Consideración del reintegro de los aportes irrevocables para suscripción de acciones. El Directorio.
Presidente - Rubén A. Inglesini
e. 16/1 N° 973 v. 22/1/2001

"T"

TURISMO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2001, a las 16.00 horas en el domicilio de Lavalle Nro. 1430, primer piso. Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Actos y/u omisiones de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura concretados desde su designación hasta la fecha de convocatoria a Asamblea. Responsabilidad. Remoción, Acción social de responsabilidad de los Directores y Síndicos.
3°) Determinación de la cantidad y designación de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia o Sindicatura, en su caso.
4°) Aumento de Capital de pesos un millón mediante la capitalización de Resultados no Asignados conforme lo decidido por la asamblea del 24-8-2000.
5°) Aumento de Capital entre uno y cinco millones.
6°) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Fernández
e. 16/1 N° 955 v. 22/1/2001

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 6 de febrero de 2001 a las 19 hs. en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2000;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de Directores y Síndico por el término de 2 ejercicio;
6°) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.

Segunda convocatoria: 6 de febrero de 2001 a las 20 hs.
Depósito de acciones: 5 de febrero de 2001 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.
Presidente - María I. Tamborini
e. 16/1 N° 3738 v. 22/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

A. Mithieux mart. púb. of. Sarmiento 1190, 8º Cap. avisa: Soledad Cimadevilla domic. Martínez Castro 1145, Cap. vende a Juan C. Zagarese domic. Pieres 266, Cap. su Lavadero de Ropa sito en ANCHORENA 1849, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/1 Nº 3702 v. 22/1/2001

"B"

José Krimer, con domicilio en Bulnes 1015, Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en BULNES 1015, Capital a Elena Irma Kerszberg, con domicilio en Muñecas 866, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 16/1 Nº 3727 v. 22/1/2001

"P"

Se avisa al comercio que Provindus D' Angiola y Cía S.C.C. con domicilio en Patagones 2448, Capital Federal, transfiere el local ubicado en PATAGONES 2448/52, Planta Baja, Capital Federal que funciona como fábrica de artículos de material plástico con materia prima elaborada (Taller Mecánico, Matricería y Mantenimiento) Depósito de materia prima sin elaborar y elaborada y oficinas administrativas de la empresa, depósito de envases en general y plásticos, a Darío Luján Torrisi con domicilio en Patagones 2448, Capital Federal, reclamos de ley en Patagones 2448, Capital.
e. 16/1 Nº 3709 v. 22/1/2001

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital avisa que "TICI S.R.L.", domiciliada en Tucumán 801, Capital Federal, vende a "Tucumán 801 S.R.L." (en formación), domiciliada en Uruguay 292, 1º piso "6", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Café Bar, ubicado en esta ciudad, calle TUCUMAN 801, Planta Baja y Sótano, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 16/1 Nº 3660 v. 22/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEX STEWART (ASSAYERS) ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 28/12/00 y reunión de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Graham Stewart, Vicepresidente: Vernon R. Dougall, Director titular: Guillermo A. Paterson, Director suplente: Marcos V. Dougall.
Abogado – Marcos Vernon Dougall
e. 16/1 Nº 3610 v. 16/1/2001

AUSTAR RESOURCES PTY. LTD. (Sucursal Argentina)

Con fecha 30 de septiembre de 1998 el Sr Rogelio Norberto Maciel ha renunciado a su calidad de representante legal de la sucursal argentina de Austar Resources Pty Ltd., así como a las facultades otorgadas por el poder emitido a su favor por el Directorio de la Sociedad el 25 de junio de 1995.
Profesional Dictaminante/
Escribano – Gustavo Badino
e. 16/1 Nº 3745 v. 16/1/2001

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

INFORMA

Atento que la Lotería Nacional S.E. ha programado las fechas de sorteo de su lotería para los meses de enero, febrero y marzo de 2001, y por ende Inspección General de Justicia de la Nación ha dejado sin efecto la realización de las adjudicaciones de esos meses mediante el sorteo de Quiniela Nacional, informamos a nuestros suscriptores: Que, —tal como lo prescribe el Art. Quinto Inc. B del Título de Capitalización y las bases técnicas aprobadas—, las adjudicaciones de los meses de enero, febrero y marzo de 2001, se efectuarán con el último sorteo de lotería del mes que realiza para sí el ente Lotería Nacional S.E. Por lo tanto, las adjudicaciones del mes de enero de 2001 únicamente se realizarán con el último sorteo del mes que para su propia lotería efectuará el ente Lotería Nacional S.E. el día 27/01/2001, quedando sin efecto cualquier otra comunicación anterior. El Directorio.
Presidente – Jorge A. Paganucci
e. 16/1 Nº 3680 v. 16/1/2001

"B"

BOGGY S.A.

R.P.C. 29/12/98, Nº 16.193, Lº 3, Tº de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2000, "BOGGY S.A." resolvió aceptar la renuncia del Sr. Martín Eduardo Jesús Rodríguez Maceira a su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al Sr. Héctor Raúl Queirolo Martínez.
Autorizada Especial - Magdalena Pologna
e. 16/1 Nº 3668 v. 16/1/2001

"C"

CAPLAS S.A.

Hace saber que por acta del 5/10/00 designó: Suplente: Antonio Luis Carosella, argentino, soltero, comerciante, 47 años, DNI 7.731.057, Villegas 875, R. de Escalada Bs. As. En reemplazo del renunciante José Palmiero. Exp. 1.631.940.
Escribano – Rubén O. Erviti
e. 16/1 Nº 3661 v. 16/1/2001

CHARGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - AUTOCREDITO

INFORMA

Atento que la Lotería Nacional S.E. ha programado las fechas de sorteo de su lotería para los meses de enero, febrero y marzo de 2001, y por ende Inspección General de Justicia de la Nación ha dejado sin efecto la realización de las adjudicaciones de esos meses mediante el sorteo de Quiniela Nacional, informamos a nuestros suscriptores: Que, —tal como lo prescribe el Art. Quinto Inc. B del Título de Capitalización y las bases técnicas aprobadas—, las adjudicaciones de los meses de enero, febrero y marzo de 2001, se efectuarán con el último sorteo de lotería del mes que realiza para sí el ente Lotería Nacional S.E. Por lo tanto, las adjudicaciones del mes de enero de 2001 únicamente se realizarán con el último sorteo del mes que para su propia lotería efectuará el ente Lotería Nacional S.E. el día 27/01/2001, quedando sin efecto cualquier otra comunicación anterior. El Directorio.
Presidente – Jorge A. Paganucci
e. 16/1 Nº 3677 v. 16/1/2001

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 03/05/2000; ambas transcriptas en escrit. Nº 33 del 11/01/2001 Reg. 698 de esta Cap., se designó a las miembros del actual Directorio: Presidente: Tomás Esteban Molina. Vicepresidente: Carlos Alberto Dumas. Director Titular: Guillermo Calabrese. Y Directores Suplentes: Mariana Gasso de Dumas y Martiniano Molina.
Escribano – Jorge D. di Lello
e. 16/1 Nº 3718 v. 16/1/2001

COLON CABLE COLOR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 19/12/2000 se aceptaron las renuncias de los Directores Sres. Gustavo Enrique Garrido y Miguel Roberto Rattagan. Por Acta de Directorio del 20/12/200, se designaron nuevos Directores quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: César Báez, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido y como Directores Suplentes a los Sres. Miguel R. Rattagan, Diego M. Garrido, y Adriana De Florio.
Autorizada – Brenda Irina Saluzzi
e. 16/1 Nº 3708 v. 16/1/2001

COMERCIAL MAGLAREX S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 02/01/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Mario Yabkowski. Sede: Juan B. Justo 3453, Cap. Fed. Fecha cierre Ejer.: 31/10.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 16/1 Nº 3588 v. 16/1/2001

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación con fondos al 29 de diciembre 2000. C.U.I.T. 30/55364191/4. I.G.J. Nº 16.597.
2065281, 2070477, 2028423, 2048800, 2037617, 2024460, 2036144, 2013166, 2034599, 2077077, 2067699, 2066211, 2075457, 2020634, 2037818, 2043180, 2082983, 2049885, 2070046, 2010475, 2054076, 2029049, 2062420, 2045930, 2039711.
Presidente – Miguel A. Gonella Grimaldi
e. 16/1 Nº 3704 v. 16/1/2001

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CREDITO DINAMICO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, en virtud de lo dispuesto por la Res. Nº 2/94 informa la puesta a disposición de los fondos de acuerdo a sus Condiciones Generales: Ciudad Plan Grupo Nº 6. CREDITO DINAMICO S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939, piso 3º "B", Capital Federal. Nº I.G.J.: 71.882
Presidente – Jorge H. Pesce
e. 16/1 Nº 3632 v. 16/1/2001

"D"

DEGUBEL CANTLEY S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 27/12/00 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: María E. A. Castellaro. Sede: José Hernández 1780, 4º "B" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer: 30/11.
Abogado – Carlos D. Litvin
e. 16/1 Nº 3589 v. 16/1/2001

DENVECO S.A.

E.P. 791 - 29-12-00. Se aprobó: Designar a Emma Alba Dolorini y a María del Carmen Mazza como síndico titular y suplente respectivamente y a Dante Falcone como Presidente y a Jorge Tchinnosian como suplente.
Autorizado – José Mangone
e. 16/1 Nº 3672 v. 16/1/2001

DISTRIBUIDORA MEDICA INTEGRAL S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 25-04-2000 se resolvió que el Directorio esté compuesto por un director titular y un director suplente. Se designa a Vicente Carlos Tomarchio Director Titular y a Fernando Pablo Tomarchio Director Suplente para completar el período 1999-2000-2001.
Presidente – Vicente C. Tomarchio
e. 16/1 Nº 3726 v. 16/1/2001

DIVERSI S.A.

Por acta del 20/11/00 designa Presidente a Viviana Patricia Vilchez por renuncia de Oscar Norberto López.
Presidente – V. P. Vilchez
e. 16/1 Nº 3595 v. 16/1/2001

DSP S.A. (en Liquidación)

Registro Nº 1.631.535. La asamblea extraordinaria del 12 y 27-12-00, aprobó el balance y liquidación final y el proyecto de distribución de DSP S.A. que quedó disuelta.
Liquidador – Ernesto R. Greco
e. 16/1 Nº 3741 v. 16/1/2001

"E"

EDITCO OVERSEAS LTD (Sociedad Extranjera)

Constituida en las Islas Vírgenes Británicas por acta del 13-7-00 resolvió inscripción de sucursal en la R. Argentina. Representante: Raúl Miodownik, DNI 17.255.742. Sede social: Obligado 1563, Capital.
Autorizado – Julio César Jiménez
e. 16/1 Nº 3607 v. 16/1/2001

ELECTROTECNICA FAMAR S.A.C.I.I.E.

R.P.C. 7/05/74, Nº 813, Lº 81, Tº de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del 3/5/00 y Directorio de la misma fecha, "ELECTROTECNICA FAMAR S.A.C.I.I.E.", resolvió fijar en siete el número de Directores Titulares y en cuatro el de Suplentes, designando a los Sres. Stephen M. Irwin como Presidente, Carlos Abolsky como Vicepresidente, W. Don Helm, Clarence Grier, Arthur R. Jackson, Esteban Luis Abolsky y Gabriel Edgardo Abolsky como Directores Titulares y a los Sres. Oscar González, Guillermo Malm Green, Alfredo Lauro Rovira y Elsa Ida Strusberg Furer de Abolsky como Directores Suplentes.
Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares
e. 16/1 Nº 3663 v. 16/1/2001

EMERALD ENERGY (ARGENTINA) LTD.

Se comunica que mediante escritura número 749 de fecha 28 de diciembre de 2000, el Sr. Carlos Javier Postiglione ha renunciado al mandato que le fuera conferido el 12/5/97 y protocolizado al folio 2045 del Registro 1444 de esta Ciudad.
Profesional Dictaminante/Escribano –
Gustavo Badino
e. 16/1 Nº 3747 v. 16/1/2001

"F"

FERROVIAL AGROMAN S.A. Sucursal Argentina

Don Joaquín Ayuso García, Consejero Delegado de la Entidad Mercantil "FERROVIAL AGROMAN,S.A. Sociedad con origen en España, domiciliada en Madrid, Avenida del Partenón, 4, Campo de las Naciones, constituida por escritura de 8 de julio de 1929, inscripta en el Registro Mercantil, en el Fº 1, Tº 435, M-8385, inscripción 1595, hace saber que se ha dejado sin efecto la designación como representante de FERROVIAL AGROMAN, S.A. la Sucursal Argentina al Sr. Ramón Espelt Otero, así como las sustituciones a terceros y poderes otorgados a él y por él. Asimismo, resolvió nombrar y designar al Sr. Domingo de Alvarado Gonzalo, mayor de edad, español, Pasaporte Español Nº 9601107 y DNI. 93798357, domiciliado a estos efectos en Viamonte 610,1º B de la ciudad de Buenos Aires, como Apoderado General y Representante Legal de la Sucursal Argentina.
Apoderado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 16/1 Nº 3746 v. 16/1/2001

FIRST SERVICE S.R.L.

La reunión de socios de fecha 5 de enero de 2001, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a la Srta. María Cristina Persichini, D.N.I. 04.509.706, con domicilio en Av. Lope de Vega .492 de Capital Federal y aprobar el Balance de Liquidación al 31 de diciembre de 2000 y cuenta Partición.
María Cristina Persichini
e. 16/1 Nº 3716 v. 16/1/2001

"I"

IFS FINANCIAL (Denmark) ApS

(Nº 1.663.191). Hacer saber que, por resolución del Directorio de fecha 8.12.00, se resolvió liquidar y cancelar la inscripción de IFS FINANCIAL

(Denmark) ApS (oficina de representación/sucursal en la República Argentina), designando al Dr. Santiago Carregal como liquidador.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 16/1 Nº 967 v. 16/1/2001

INDUSTRIAS DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.

(Reg. 67.706). Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 23/12/00 se designó nuevo directorio y Sindicatura de la sociedad. Directores: Fredy Omar Cadel, Máximo González Cadel y Guido Oscar Cadel. Sindico titular: Bettina María Alejandra. Sindico Suplente: Filomena López

Autorizado - Marcelo R. Lanús
e. 16/1 Nº 3728 v. 16/1/2001

INI S.A.

Por Escrit. 301. del 1/12/2000, pasada ante el Registro 1472 de Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 del 7/8/1998 de Aumento del capital social de "INI S.A." de $ 12.000 a $ 212.000.- aprobándose la emsión de 212 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.000 cada una y que confieren derecho a un voto por acción.

Escribana – M. Gabriela Cano Tango
e. 16/1 N° 3612 v. 16/1/2001

INSTITUT MERIEUX S.A. Sociedad Extranjera

INSTITUT MERIEUX S.A. con sede en Francia informa que designó representante al Dr. Pedro Jurado.

Apoderado - Alfredo Cáceres Echenique
e. 16/01 N° 3641 v. 16/1/2001

INTERNATIONAL COVER S.A.

Hace saber que por Asamblea del 24/11/00 designó. Presidente: Carlos Alberto Pompillo, DNI 4.280.358. Directora Suplente: Rosa Kiosowski de Furci, D.N.I. 5.142.766. En reemplazo del directorio saliente.

Presidente – Carlos Alberto Pampillo
e. 16/1 N° 3733 v. 16/1/2001

"J"

JUSTINIAN EXPLORATIONS LTD.

Se comunica que mediante escritura número 747, de fecha 28 de diciembre de 2000, el Sr. Carlos Javier Postiglione ha renunciado al mandato que le fuera conferido el 25/2/98 y protocolizado al folio 354 del Registro 516 de esta Ciudad.

Profesional Dictaminante/Escribano – Gustavo Badino
e. 16/1 N° 3748 v. 16/1/2001

"M"

MBP INTERNACIONAL S.A.

ELLERSTINA INVERSIONES S.A.

y

MB HOLDING S.A.

S/FUSION POR ABSORCION

a) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inc. 3 y 88, inc. 4 LSC, se comunica que MBP INTERNACIONAL S.A. con domicilio legal en J. D. Perón 667, Cap. Fed. Inscripta en la IGJ el 23/1/92, bajo el N° 377, L° 110, T° A de S.A., ELLERSTINA INVERSIONES S.A., con domicilio legal en Cerrito 1266, 6° piso, of. 26, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 6/2/96, bajo el N° 1002, L° 118, T° A de SA; y MB HOLDING S.A., con domicilio legal en J. D. Perón 667, Cap. Fed., inscripta en la IGJ el 3/6/98, bajo el N° 3350, L° 109, T° A de SA; han resuelto escindir el 100% del capital de MBP INTERNACIONAL S.A. y la absorción por fusión del mismo por ELLERSTINA INVERSIONES S.A. y por MBP INTERNACIONAL S.A., realizando dichas absorciones cada una por el 50% del capital de la sociedad escindida. Esta reorganización tiene efectos a partir del 1/1/00, b) Como consecuencia de la fusión, las sociedades incorporantes no aumentan su capital social en razón de ser las mismas tenedoras cada una del 50% de las acciones de MBP INTERNACIONAL S.A. totalizando la representatividad del 100% de su capital social, y atento que las proporciones a ser absorbidas por las sociedades incorporantes también será del 50% en c/u. c) La valuación al 31/12/99 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la escisión-fusión es la siguiente:

	MBP antes escisón	Parte escindentes a fusionarse con MBH	Parte escindente a fusionarse con ELLERSTINA	MBH antes fusión	ELLERSTINA antes fusión	MBH después fusión	ELLERSTINA después fusión
ACTIVO	1.384.042	733.251	650.791	4.268.997	12.073.641	3.961.996	12.185.443
PASIVO	306.064	194.262	111.802	485.122	6.555.209	654.950	6.667.011
Patrimonio Neto	1.077.978	538.989	538.989	3.783.875	5.518.432	3.307.046	5.518.432

d) Como consecuencia de la escisión-fusión, las sociedades incorporantes no modifican sus actuales denominaciones, manteniendo su tipo, y sus domicilios legales. e) El compromiso Previo de Escisión-Fusión se suscribió con fecha 30/3/00, y las Asambleas Generales Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes con fecha 24/4/00. El Directorio.

Apoderado – Diego Pérez
e. 16/01 N° 3676 v. 18/1/2001

MONTES DE OCA CABLE COLOR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 19/12/2000 se aceptaron las renuncias de los Directores Sres. Gustavo Enrique Garrido y Miguel Roberto Rattagán. Por Acta de directorio del 20/12/2000, se designaron nuevos directores quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: César Báez, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido y como Directores Suplentes a los Sres. Miguel R. Rattagan, Diego M. Garrido, y Adriana De Florio

Autorizada – Brenda Irini Saluzzi
e. 16/01 N° 3706 v. 16/1/2001

"N"

NAYA AUTOMOTORES S.R.L.

La reunión de socios de fecha 5 de enero de 2001, resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a la Srta. María Cristina Persichini, D.N.I. 04.509.706, con domicilio en Av. Lope de Vega 1492 de Capital Federal y aprobar el Balance de Liquidación al 31 de diciembre de 2000 y cuenta Partición

María Cristina Persichini
e. 16/1 N° 3717 v. 16/1/2001

NETJUICE S.A.

OFICINA DE REPRESENTACION

Por 1 día. Se hace saber que por reunión del Consejo de Administración de NETJUICE S.A. de fecha 29/11/2000, se dispuso por unanimidad trasladar el domicilio social de NETJUICE S.A. Oficina de Representación en la República Argentina a la Avenida del Libertador 6250, Piso 8°, de Capital Federal, y asimismo se resolvió por unanimidad el cese de Fernando Nuñez Lugones como Representante Legal de NETJUICE S.A. Oficina de Representación en la República Argentina, y designar como nuevo Representante Legal de la misma a Hugo Scagnetti.

Abogada– M. Juliana Sánchez Grendene
e. 16/1 N° 3744 v. 16/1/2001

NORTHSTAR DRILLING SYSTEMS LTD.

Se comunica que mediante escritura número 748, de fecha 28 de diciembre de 2000, el Sr. Carlos Javier Postiglione ha renunciado al mandato que le fuera conferido el 04/9/97 y protocolizado al folio 5271 del Registro 1444 de esta Ciudad.

Profesional Dictaminante/Escribano – Gustavo Badino
e. 16/1 N° 3749 v. 16/1/2001

NRG TRADING LTDA.

Sociedad Extranjera (País de Origen Brasil). Inscripción de acuerdo al Art. 123 de la Ley 19.550. de Sociedades. Acta Resolutiva de fecha 21 de diciembre de 2000. Representante Legal en Argentina: Gabriel R. Durán, argentino, casado, DNI 14.462.727, nacido el 26 de octubre de 1961, domicilio real en la calle Entre Ríos 971, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Domicilio legal en la calle: Avda. de Mayo 633 Piso 1° Ofic. 6 (1084), Capital Federal. Buenos Aires, 11 de enero de 2001

Apoderado– Gabriel R. Durán
e. 16/1 N° 3652 v. 16/1/2001

"O"

OLIGASTA S.A.

Por acata de Asamblea General Ordinaria del 28/12/2000 se decidió designar Directores. Presidente: Julio César Guardone, argentino, viudo, 66 años, DNI 4.133.977, domicilio en Maipú 509 4° Cap. Fed.: Director suplente: José María Harfuch, argentino, casado, 65 años, DNI 4.145.820, Maipú 509 4° Cap. Fed. Cambio de Sede Social a Chacabuco 567 5° Of. 40, Capital Federal

El Apoderado
e. 16/1 N° 3605 v. 16/1/2001

"P"

PFAHLER COMUNICACIONES S.A.

Se hace saber que por A.G.E. del 8/9/00 se resolvió la disolución anticipada, designándose a Pedro Klaus Pfahler Liquidador.

Presidente – Pedro Klaus Pfahler
e. 16/1 N° 3724 v. 16/1/2001

RIHACA S.A.

Por acta de asamb. Ord. unánime del 04/12/2000, se aceptó la renuncia del directorio: Presidente: Ricardo Alberto Cis, arg., nac. 31/7/55, cas. 1° con Carlinda María Araujo Tinoco, DNI 11.341.824, CUIT 23-11341824-9, dom. J. J. Pasos 370 3°, Martínez, pcia. Bs. As.; y Directora Suplente; Carlinda María Araujo Tinoco, brasilera, nac. 24/09/62, cas. 1° Ricardo Alberto Cis, DNI 93.082.637, CUIT 27-93082637-0, dom J. J. Pasos 370 3°, Martínez, pcia. Bs. As.; resultando electos como Presidente: Ana María Miranda, arg., 08/08/56, cas. 2° Guillermo Morello DNI 12.467.265, CUIT 27-12467265-7, dom. Juan Piñeiro 159 4° "C", Lanús Oeste, pcia. Bs. As.; y como Director suplente: Pedro Javier Minetti, uruguayo, nac. 25/05/69, cas. 1° María Laura Zalazar, DNI 92.274.872, CUIT 20-92274872-2, dom. Av. Rivadavia 7252 2° "E", C. Fed. Y por acta de directorio del 04/12/2000, el directorio electo aceptó los cargos.

Escribana – Laura M. Puentes
e. 16/1 N° 3611 v. 16/1/2001

"S"

S. C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, ambas de fecha 3/11/00, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José María Latugaye; Vicepresidente: Juan Pedro Munro Directores Titulares Manuel Sacerdote, Pedro Cieza del Nozal y Carlos Cáceres. Director suplente: Miguel Antonio Murray.

Presidente – José María Latugaye
e. 16/01 N° 3628 v. 16/1/2001

SADOC Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de directorio número 9 del día 21/07/2000 se acepta las renuncias de los señores directores: Zalazar Roberto Daniel titular del DNI 11.267.609, Torres Alfredo Javier titular del DNI 25.859.411 y Arbona Mónica Graciela titular del DNI 14.363.686. Por reunión de directorio de esa misma fecha se nombraron las autoridades actuales: Presidente: Ricardo Domingo Tenisch titular DNI 10.681.560, Vicepresidente: Sergio Ernesto Filandino titular del DNI 21.552.729, Directora: Mabel Liliana Rosa titular del DNI 13.243.355, Directora Suplente Mara Celeste Ríos titular del DNI 26.972.442

Vicepresidente – Sergio E. Filandino
e. 16/1 N° 3643 v. 16/1/2001

SERVISTAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2000 se aceptó la renuncia de la única directora titular y presidente Silvina Carlota Gozzi y se designó único director titular y presidente Carlos Antonio Gozzi argentino, 14/04/67, divorciado, comerciante, DNI 18.139.371, Güemes 462, Acassuso, Pcia. Bs. As., manteniéndose como único director suplente Daniel Héctor Espósito.

Abogada Dictaminante – Paola Valeria Santoni
e. 16/1 N° 3694 v. 16/1/2001

SIMON CACHAN Sociedad Anónima

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/11/2000 acta 56, y reunión de Directorio del 13/11/2000 Acta 374 protocolizadas el 10/1/2001 al F° 83 del Reg. 1698 de Cap. Fed. El Directorio quedó constituido así: Presidente: Fernando Cachan, Vicepresidente: Julio Cachan, Director Titular: Simón Sergio Cachan, y Director Suplente: Leopoldo Plácido Ruben Espíndola. Miembros que cesan en sus mandatos por vencimiento del plazo: Presidente: Fernando Cachan, Vicepresidente: Simón Sergio Cachan, Directores Titulares: Julio Cachan, Gabriel Cachan, y Verónica Cachan, y Director Suplente: Miguel Rothfeld.

Escribano – Carlos A. Cartelle
e. 16/1 N° 3701 v. 16/1/2001

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALES S.A.

(Reg. 2408). Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 28/09/00 se designó nuevo directorio y Sindicatura de la sociedad. Directores. Luis A. Bellani y Haydée Fernández de Bellani. Síndico titular: Armando Campaña. Síndico Suplente: Marcos Izurieta.

Autorizada – Virna Bergoglio
e. 16/1 N° 3729 v. 16/1/2001

STRATEGC CHANNEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03.01.00 (segunda convocatoria) se instrumentó el aumento de capital social de $ 12.000.- a $ 60.000, dentro del quíntuplo, emitiendo 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto por acción, que deberá integrarse en dinero en efectivo en un 25% y el 75% restante dentro del plazo de 90 días contados a partir de la fecha de la asamblea; sujetar la emisión al siguiente mecanismo de suscripción, plazo de pago, caducidad y plazo del derecho de acrecer: 1) Los accionistas contarán con el plazo legal de 30 días corridos contados a partir de la ultima publicación de la oferta de suscripción (Art. 194 LSC) para suscribir e integrar el 25% al momento de la suscripción, mediante cheque o efectivo depositado en la cuenta corriente de STRATEGIC CHANNEL S.A.., abierta con el nº: 110-2 249-3 en el Banco Galicia sucursal 249 (Facultad de Medicina) sita en Av. Cór-

doba 2541/47- Cap. Fed.; 2)Transcurrido dicho plazo, los accionistas que no hubieran efectuado la suscripción e integración que les correspondiere, perderán el derecho de conformidad con lo previsto en el art. 194 LSC., 3) Quienes hubieran suscripto e integrado, podrán hacer uso del derecho de acrecer en la proporción a las acciones que hayan suscripto en la respectiva emisión, por el plazo de 10 días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente. Vencido dicho plazo de 10 días quienes hubieran ejercido el derecho de acrecer podrán suscribir íntegramente el remanente dentro del plazo de 3 días, vencido el cual, cualquier tercero podrá suscribir e integrar la emisión. Este aumento se efectúa para posibilitar: A) La eventual adquisición de un inmueble preferentemente en la zona de Once, Cap. Fed. para utilizarlo como depósito e instalar allí una mesa de corte para la confección de bolsos y su reparación; B) La adquisición de un vehículo utilitario para su uso comercial; C) Encargar la modificación y/o fabricación de nuevas matrices; D) Afrontar los costos de inscripción de patentes en el exterior y nuevas en el país; E) Posibilitar viajes al exterior para concretar contratos de licencias de patentes, con terceros, que pudiesen explotarlas; F) Cancelación de pasivos tributarios y otros pasivos. Notas: Lugar de suscripción del capital: Larrea 871 Piso 7° "B"- Capital Federal, de 16 a 18 hs. inclusive. Integración de la suscripción en las condiciones fijadas en la presente publicación.

Autorizado – Juan Carlos Basile

e. 16/1 N° 3626 v. 18/1/2001

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (TELECOM)

SERVCIO DE ACCESO A INTERNET

De acuerdo a lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado mediante el Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (TELECOM), informa la celebración, con los prestadores en régimen de competencia indicados al pie, de los convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión con la Red del Servicio de Telefonía Fija de TELECOM, para que los citados Prestadores puedan brindar el Servicio de Acceso a Internet dentro de las Areas de Servicio correspondientes con numeración 0610.

Prestadores:

DATAMARKETS S.A.
PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS S.A. (PRIMA)
AGORA S.R.L.

Copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 16 de Enero de 2001.

Gerente, Publicidad, Promoción e Imagen Corporativa – Horacio Genolet

e. 16/1 N° 3509 v. 16/1/2001

TRANSENER S.A.

Compañía de Transporte de Energía eléctrica en Alta Tensión S.A. LICITACION (DECR. 909/00)- REF.: PP N° 17615. TRANSENER S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: DESCARGADORES DE SOBRETENSION PARA 500 Kv. CON CONTADORES DE DESCARGA. CONSULTA DE BASES: www.transener.com.ar COMPRA DE BASES: Paseo Colón 728 6° Piso-Cap. Fed. HORARIO: Martes y Jueves de 14:00 a 17:00 Hs. VALOR DE LAS BASES: Pesos Trescientos ($ 300) + IVA.

Apoderada – Yamila L. Cabrera

e. 16/1 N° 904 v. 17/1/2001

TRANSTEX S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de enero de 2000, y acta de Directorio del 9 de mayo de 2000 se nombrarony distribuyeron los cargos sociales de la siguiente forma: Presidente: Sidney Levy; Vicepresidente: César Hernán Abrudsky; Vocales: Natalio Edgardo Abrudsky, Morris Weissman y Pablo De Rosso.

Autorizado – Germán Klingenfuss

e. 16/1 N° 3664 v. 16/1/2001

"Z"

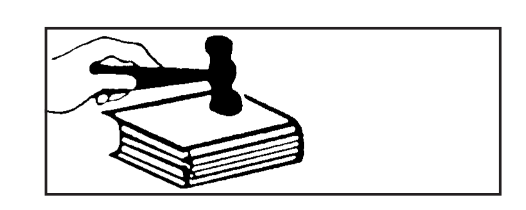
ZSEY BER S.R.L.

07/06/1996 N° 1.621.083 L° 104 T° SRL. Disolución y liquidación social. Escritura N° 273 del 16/05/1996 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 20/04/2000, los socios de ZSEY BER S.R.L. resuelven declarar disuelta la sociedad por anticipado y nombrar como liquidadora y depositario de los libros y demás documentación social a la Sra. Cecilia Zelicovich con domicilio en la Avda. del Libertador 2140 3° piso A, Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de junio de 2000 y la Cuenta Partición.

Autorizado - Jorge Benavídez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/1/2001.

e. 16/1 N° 3407 v. 16/1/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2º, of. 24, tel. 372.6414) hace saber por 3 días que por cuenta y orden de VW CIA FINANCIERA S.A., según Art. 39 ley 12.962 (T.O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 25 de enero de 2001, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Sin Base, en efectivo y al mejor postor, 6 automotores Volkswagen y 1 automotor Fiat según el siguiente detalle: dos furgonetas Caddy/98, dominios CIN 482 y CEC 275; Polo Classic SD/98, dominio CLE 482; Gol GL 1.6 MI/98, dominio CMO 876; Gol MI/99, dominio DBF 544; Gol GLI/96, domino BDH 768; Duna CSD/96, dominio AVN 001. Exhibición: Cuyo 2540, Martínez, Bs. Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. y sábados de 9 a 12 hs. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Seña 20%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las patentes impagas, de los gastos y trámites de transferencia. Se le hará entrega de la unidad adquirida contra prestación a su cargo, de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VoW Cía. Financiera S.A., que deberá presentar dentro de los diez días de efectuada la subasta. Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 11 de enero de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 16/1 Nº 3723 v. 18/1/2001

El martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 1 día que, por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com.; subastará el 22 de enero de 2001, a las 9.00 hs. en Lima Nº 262, piso 12, de esta Capital, por ejecución de Prenda contra: 1) Martínez, Cecilia Gabriela, un automotor dominio DGA 970, marca Fiat, modelo Duna S, Conf. 1.3 MPI, año 2000; 2) Figueroa, Jorge Alberto, un automotor dominio DGB 796, marca Toyota, modelo Hilux STD D 4x2 CS, año 2000; 3) Yedro, Ricardo César, un automotor dominio CVQ 321, marca Fiat, modelo Siena S, año 1999; 4) Albornoz, Carlos Alberto, un automotor dominio CPY 194, marca Renault, modelo Express RN, año 1999; 5) Harislur, Elsa Beatriz, un automotor, dominio CMM 122, marca Peugeot, modelo Partner, año 1998; 6) Baldivares, Mónica Beatriz, un automotor dominio COW 198, marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6 MPFI 3 p, año 1999; 7) Popic, Rubén Jorge, un automotor dominio AEX 485, marca Peugeot, modelo 405 GRTC, año 1995; 8) Alvarez, María Fernanda, un automotor dominio DBP 346, marca Fiat, modelo Marea 2.0 HLX, año 1999; 9) Bustos, Carlos Alfredo, un automotor, dominio DEE 824, marca Renault, modelo Megane RXE Tric. 2.0, año 1999; 10) Luna, Beatriz del Carmen, un automotor dominio DBP 501, marca Fiat, modelo Marea 2.0 HLX, año 1999; 11) Kim Kyung Sim, un automotor, dominio ASX 699, marca Renault modelo 19 RN Iny. Tric., año 1995; 12) Carto, Oscar Alfredo, un automotor dominio CAE 034, marca Renault, modelo Clio RL AA 3 p, año 1998; 13) Gómez Samaniego Cirila, un automotor dominio BPU 693, marca Fiat, modelo Uno S 3 p, 1.4, año 1997; 14) Casanovas, Sergio Andrés, un automotor dominio BXR 255, marca Fiat, modelo Uno S 1.7 D 3 p, año 1998; y 15) Rodrigues de Abreu, Ricardo, un automotor dominio BBW 090, marca Renault, modelo 9 RL, año 1996. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha: jueves 18 y sábado 20, a las 14 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al contado y al mejor postor, en U$S, Comisión 10% más IVA, Seña 30%, saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Informes: remates@velcom.com.ar y 4374-0173.

Buenos Aires, 5 de enero de 2001.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 16/1 Nº 3630 v. 16/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Planta Baja, de Capital Federal, cita por diez días a los herederos del codemandado MIGUEL ANGEL MARINCOVICH, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones caratuladas: "OTERO, ROLANDO FRANCISCO c/MARINCOVICH, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 16/1 N° 3687 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en calle Libertad 533 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, cita a ALICIA EMMA MARTINEZ y JULIO CESAR CABRAL para que dentro del término de cinco días comparezcan a oponer excepciones que correspondieren y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarles un Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MARTINEZ ALICIA EMMA y Otro". El presente publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 16/1 N° 3731 v. 17/1/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3° P., Capital Federal, en los autos MUTUAL DEL PERS. LUZ Y FUERZA c/LEGUIZAMON ANIBAL s/Ejecutivo ha dispuesto: cítase al demandado ANIBAL LEGUIZAMON, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 16/1 N° 3720 v. 17/1/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, 2° piso, de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/TRAFFIC S.R.L. y Otro s/Ejecutivo" cita al Sr. ARTURO GUILLERMO ETCHEGARAY, D.N.I. 10.463.066, para que dentro del 5° día de la última publicación, comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y tener por preparada la vía ejecutiva. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2000.

Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 16/1 N° 997 v. 17/1/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/LISI, ADRIAN y Otra s/Cobro Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a comparecer a estar a derecho a ADRIAN LISI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2000.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/1 N° 992 v. 16/1/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a OSVALDO HUGO SANTACAPITA a fin de que dentro del término de 5 días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del CPCC) en autos "MUTUAL DEL PERSONAL DE LA CNEA c/SANTACAPITA, OSVALDO HUGO s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.

Emilio Perea, secretario.

e. 16/1 N° 3736 v. 17/1/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635 piso 3° de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ALFREDO ROSENDO GRANADE, D.N.I. N° 8.749.923, para que en los términos del art. 84 de la L.C. se presente a derecho en los autos caratulados "GRANADE, ALFREDO ROSENDO s/Pedido de Quiebra por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. "Buenos Aires, 31 de octubre del 2000. Atento lo peticionado y estado autos, cítese a ALFREDO ROSENDO GRANADE en los términos de la L.C.: 84 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial y decretarle la Quiebra. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Norma B. Di Noto. Juez".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2000.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/1 N° 995 v. 17/1/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635 piso P.B. (Mesa de Entradas) de esta Capital Federal, notifica a la Sra. CATALINA ROSANO DE IBAÑEZ D.N.I. N° 10.265.355 la sentencia recaída en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ROSANO DE IBAÑEZ, CATALINA s/Ejecutivo". El auto que dispone la medida, textualmente dice, "Buenos Aires, 13 de Octubre del 2000. Atento a lo solicitado y a fin de practicar la notificación de la sentencia dictada a fs. 19/20, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Ley. Fdo.: Norma B. Di Noto. Juez Subrogante". Otro auto "Buenos Aires, 30 de Junio de 1997. 1. Y Vistos: Toda vez que los ejecutados no han opuesto excepciones en término, atento lo dispuesto por los arts. 542 y 551 del C.Pr. Sentencio: esta causa de trance y remate y ordeno llevar adelante la ejecución contra ROSANO DE IBAÑEZ, CATALINA e IBAÑEZ, CARLOS RODOLFO hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de Dólares Estadounidenses Diez Mil (U$S 10.000.-), con más sus intereses y costas. Las par-

tes han pactado el 33% anual en concepto de intereses compensatorios y punitorios. Estima procedente el Tribunal la reducción de los intereses pactados a la tasa del 30% anual, máxime teniendo en cuenta que se trata de una obligación en dólares estadounidenses. La facultad para tomar tal decisión surge de lo establecido en el art. 656 —párrafo 2° del Cód. Civil— donde se autoriza la limitación de la libertad contractual con fundamentos en los principios éticos superiores, que inspiran nuestro sistema jurídico (arts. 21 y 953 del Cód. Civil) - (sala B, 20-02-95, "Torres José c/Camuglia de Caro José s/ Ejecutivo" Id., 28-04-95, "Banco Río de la Plata c/ Mercando, Pablo; Id., 20-04-95, Tutelar Cia. Financiera S.A. C/Conforti de Muñoz), hasta el efectivo pago. En consecuencia los réditos se calculan desde la fecha de mora (18/08/93 - ver fs. 12 vta. punto III, art. 36 D.L. 5965/63 y art. 356 inc. 1 del Cód. Procesal, hasta el efectivo pago. Difiero la consideración de los honorarios hasta que concluya la 2da. etapa prevista en el art. 40 de la ley de arancel (C.N.Com. Sala B 6/4/89, Jerez Infante Silvia c/Morini Alberto S/Ejecutivo, originario de este Juzgado, Secretaría N° 31). Notifíquese haciéndose saber a los demandados que las sucesivas resoluciones les serán notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. Regístrese, oportunamente glósese la documentación y archívese. Fdo.: Elvira Aydée Cáceres Cano. Juez".

Buenos Aires, noviembre de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/1 N° 998 v. 16/1/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Comercio N° 18, Secretaría N° 36, cita y emplaza a DOMINGUEZ, DANIEL ALFREDO a fin que comparezca a estar a derecho dentro de los 5 días desde la última publicación, en los autos "DOMINGUEZ, DANIEL ALFREDO s/Pedido de Quiebra por AYOROA, RUBEN y Otro" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 16/1 N° 3732 v. 17/1/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 4° piso, Capital Federal, cita al Sr. ANDRES MIGUEL DIAZ DNI 12.419.699, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar los trámites de la presente con el Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SERVICIOS N.C. S.A. y Otros s/Ejecutivo". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2000.
Silvia I. Rey, juez.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/1 N° 996 v. 17/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 4° piso, Capital Federal, cita al Sr. RICARDO MARIA GRECO DNI 12.622.382, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar los trámites de la presente con el Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SERVICIOS N.C. S.A. y Otros s/Ejecutivo". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2000.
Silvia I. Rey, juez.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/1 N° 993 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685 5° Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/ OTAROLA IGNACIO y OTAROLA JULIO s/Ejecución Fiscal" Expte. 35395/98 por la suma de $ 4629,78 con más la de $ 1400 que se presupuesta para intereses y costas, resuelve: "Buenos Aires, 4 de abril de 2000. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos Fdo.: Dra. Liliana Heiland. Juez Federal".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2000.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 16/1 N° 3695 v. 17/1/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Susana Bellusci de Pasina, sito en la calle Libertad 533, P.B. (Capital Federal), en los autos caratulados: "ROLANDI, IRENE HEBE s/Concurso Preventivo" Expte. Nro. 124.526/00, comunica por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2000 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. ROLANDI, IRENE HEBE, D.N.I. Nro. 3.972.725, C.U.I.T. Nro. 27-3972725-6, habiéndose designado síndico al contador Esteban Antelo, con domicilio constituido en la calle San Martín 793 1° piso, Dpto. "A" (Capital Federal), quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 15 de marzo de 2001, debiendo presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 18 de abril de 2001 y 1° de junio de 2001 respectivamente. El día 9 de agosto de 2001 a las 10.00 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45, ley 24.522. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16/1 N° 3650 v. 22/1/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal), Secretaría N° 34 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "ZARABOZO LUIS PABLO s/Quiebra" - Expte. N° 54.221, que con fecha 18 de diciembre de 2000, se le decretó la quiebra al deudor ZARABOZO LUIS PABLO, DNI: 23.374.070, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el 28 del marzo de 2001 ante el síndico designado Dr. Carlos A. Olivera, con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja, de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 16 de mayo y 2 de julio de 2001 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese al fallido para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Eugenio Bavastro, juez.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/1 N° 340.664 v. 22/1/2001

N° 20

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "IÑIGUEZ CARLOS AVELINO s/Quiebra Expte. N° 40214" hace saber que con fecha 15 de diciembre de 2000 se decreto la quiebra de IÑIGUEZ CARLOS AVELINO CUIT N° 200043166981 y que hasta el día 18/4/2001 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan M. García, en el domicilio de la calle Uruguay 662 3° C, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentara los informes previsto en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/6/ 01 y 1/8/01, respectivamente. Prohíbase hacer pagos y/o entrega del bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que dentro de 48 hs, constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/1 N° 340.665 v. 22/1/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MIGANY S.R.L. (C.U.I.T. 30-68746025-8). Fíjase hasta el 15 de marzo de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, Contador Julio Oscar Cacace, con domicilio en Montevideo 589, 1° piso, Capital Federal, El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de abril de 2001 y 15 de junio de 2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3 de octubre de 2001, a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/1 N° 3722 v. 22/1/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/2001 - Vence: 18/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/12/00	JUAN BAUTISTA LOPEZ	3490
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/12/00	JACOBO DOWEK	3452
73	U	DOLORES MIGUENS	5/12/00	SOTO SOBRAL MARIA VICTORIA	3575

e. 16/1 N° 11 v. 18/1/2001

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

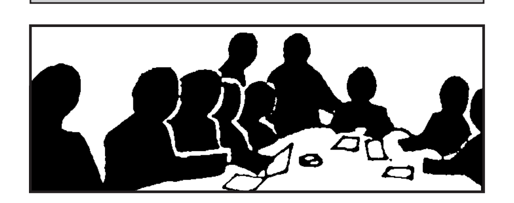
N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, con sede en Talcahuano 550, piso 7° de Capital, comunica por dos días en el juicio: "CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I. y C. c/VINFRA S.A. s/Ejec. Prend.", Expte. 38.252, que el martillero Servando García Casabal, rematará el día 16 de febrero de 2001 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, pudiéndose visitar en la calle Boedo 1334 de Capital los días 13 y 14 del mismo mes de 15 a 17 hs. Dos máquinas: Una troqueladora de puente, marca Atom HSP-588/3 N° 24 B 020941, otra de lijar con banda marca SAZI, Mod. 42 N° 58154 embargadas según constancias de fs. 23/24. Base: $ 9.998,90 - en Block. Arancel 0.25% todo en dinero efectivo al contado y mejor postor, el IVA. incluido en el precio. Para el caso que la compra se realizara en "comisión", el Martillero deberá indicar, al Comprador, en tal carácter lo previsto por el art. 571 del Cód. Proc., como así también el apercibimiento allí previsto. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104,6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la citada norma, fijándose el día 15 del mes de febrero de 2001 hasta las 12 hs. para la recepción de las ofertas, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 16/1 N° 3721 v. 17/1/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADEPRO S.C.A. a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de febrero de 2001 en la sede social Sarmiento 1113, Piso 10°, Buenos Aires, a las 18 hs. y 18,30 hs. respectivamente con el objeto de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la designación del Contador Daniel Jorge Díaz Devoto como nuevo Síndico titular y elección de Síndico suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2000.
3°) Rectificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2000, con relación a los siguientes puntos: 1) Consideración del Balance General que en forma especial se preparó a los fines de escisión. 2) Consideración de los estatutos de Matrex S.A. y Comarcar S.R.L.; los que serán transcriptos en la parte final del acta de asamblea que se confeccione. 3) Designación de autoridades de Matrex S.A. y Comarcar SRL. 4) Consideración de la reforma del Estatuto de ADEPRO S.C.A., con las correspondientes transcripciones en la parte final del acta de Asamblea. 5) Consideración sobre la puesta a disposición de la renuncia de los miembros del Directorio de ADEPRO S.C.A. 6) Designación de los miembros del Directorio de ADEPRO S.C.A. 7) Nombrar apoderados a los Dres. José María Estruga, Jorge María Allende y/o María Victoria Fernández Speroni, a efectos de realizar modificaciones, depósitos de ley, y realicen trámites ante la Inspección General de Justicia y/o gestión conducente a la inscripción de la escisión.

Síndico Titular - Daniel Jorge Díaz Devoto
e. 11/1 N° 3156 v. 17/1/2001

AMIE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMIE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 2001 a las 10:30 hs., en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria —para el caso que fracase la primera— en Uruguay 1134, piso 6° "A" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
3°) Determinación de la presentación de AMIE S.A. en concurso preventivo atento la difícil situación económica y financiera que atraviesa.
4°) Tratamiento de los balances cerrados en los años 1998 y 1999, con sus anexos y memorias.

Los accionistas deberán acreditar su tenencia accionaria hasta el 25 de enero de 2001 en igual domicilio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.

Presidente – Manuel Jorge Guasch
e. 10/1 N° 3014 v. 16/1/2001

ANTONIO FLORES Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL A ASAMBLEA GENERAL Extraordinarias a celebrarse el 1 de febrero del 2001 a las 17.30 horas en la Sede Legal de la Sociedad calle Uspallata 627 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas presentes en la Asamblea para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Análisis y modificación integral del Estatuto de la Sociedad. Aumento de Capital social. Condiciones de suscripción, integración, canje y emisión de acciones. Delegación de facultades en el Directorio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de la actuación de los señores Directores de la Sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de enero de 2001.

Presidente - Alberto Jorge Borioli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea y conforme lo exige el Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la Administración de la Sociedad Uspallata 627 Capital Federal para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario. Así mismo se informa que podrán actuar por mandatarios, siempre que cumplan los recaudos y se respeten las prohibiciones exigidas por el Art. 239 de la Ley 19.550.

Presidente - Alberto Jorge Borioli
e. 12/1 N° 3425 v. 18/1/2001

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR A.M.T.A.

CONVOCATORIA
A.M.T.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR (A.M.T.A.) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Febrero del año 2001 a las 18,00 hs. en la calle Moreno 955, 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta.
2°) Elección de diez miembros titulares por dos (2) años, elección de tres (3) miembros suplentes por un (1) año. Elección de la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares por un (1) año y tres miembros suplentes por un (1) año, por renuncias presentadas de quienes hasta la fecha se desempeñaban en esos cargos.
3°) Estado de situación de A.M.T.A.: Informe elaborado por los Contadores Aizencher y Roggiano.

Los Señores que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse provistos del Carnet Social y Documento Nacional de Identidad.

El Consejo Directivo

Observación: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma se constituirá con el Total de Socios presentes.

Presidente – Enrique Armando Sánchez
Secretario – Eduardo B. Vidal
e. 15/1 N° 3563 v. 17/1/2001

AVENIDA PUEYRREDON 1010 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 5 de febrero de 2001, en Avda. Córdoba 2601 Capital a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance al 30/09/2000.
3°) Distribución de las utilidades y honorarios al directorio.
4°) Designación nuevo directorio.

Presidente – José Fernández García
e. 10/1 N° 3068 v. 16/1/2001

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 2001 las 11:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasase la primera, se convoca en segunda a las 12:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2°) Ratificación de todo lo actuado con relación a la emisión de Clases III y IV de Obligaciones Negociables bajo el Programa para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación de hasta V/N U$S 25.000.000.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 11/1 N° 3130 v. 17/1/2001

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 59° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
5°) Aumento del capital social por capitalización de utilidades por $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de v$n 1 y un voto cada una, con derecho a dividendos desde el 1.11.2000.
6°) Consideración de los préstamos otorgados por la sociedad a los Directores Sr. Antonio Angel Tabanelli y a la Srta. Rosana Beatriz Martina Tabanelli de acuerdo a lo establecido en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000: remuneraciones por $ 389.592,97 y honorarios para el Directorio por $ 1.092.300.
8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000.
10°) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
11°) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes con mandato por un año.
12°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2001. El Directorio

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 2 de febrero de 2001.

Presidente - Antonio Angel Tabanelli
e. 15/1 N° 3438 v. 19/1/2001

B.W.A. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, conforme al expreso requerimiento de Acta de Directorio de fecha veintidós (22) de Diciembre de dos mil (2000), convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de dos mil uno (2001), a las once (11) horas, en el domicilio de la sede legal, sito en la calle Perón 2° "H" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta (30) de junio de dos mil (2000).
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta. Convocándose a primera y segunda convocatoria conjuntamente, siendo la segunda convocatoria para las doce (12) horas.
Se deja constancia que conforme al Estatuto Social, las Asambleas se realizarán validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Accionistas.

Presidente - Juan Carlos Kohan
e. 12/1 N° 3430 v. 18/1/2001

"C"

CARDENES HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° y 2° convocatoria, a realizarse en la calle José Mármol 1267, Capital Federal, el día 9/2/2001 a las 19.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3°) Considerar documentación art. 234 inciso 1° ley 19.550, ejercicio al 30/6/99.
4°) Ratificación acta extraprotocolar de fecha 17 de enero de 2000.
5°) Retribución a Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
6°) Fijar número y elegir directores.

Presidente - Aníbal M. Cardenes

NOTA: Los accionistas, para tener derecho a concurrir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

e. 15/1 N° 73.192 v. 19/1/2001

CHILE 800 S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria de socios, dí 8/2/01 a 15.00 Horas en primera convocatoria y 16.00 en segunda convocatoria, en Chile 800 Capital Federal a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación venta inmueble social - destino fondos.

2°) Análisis y aprobación de estados contables.
3°) Continuidad o disolución de la sociedad.
4°) Aprobación gestión gerentes.
7°) Otorgamiento facultades para implementación de lo decidido.

Socio Gerente - Jesús Santiso
e. 12/1 N° 3354 v. 18/1/2001

CIDEC. COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2001 a las 17:00 hs., en Junín 352 2° piso, dep. "12", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reorganización del directorio de la sociedad y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente – Eugenio Juan Koppany
e. 10/1 N° 3002 v. 16/1/2001

CLOVER ARGENTINA SRL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de febrero del año 2001, a las 10,30 hs. y en segunda convocatoria a las 11.30 hs. en Florida 622, 6° piso n° 24/25, de Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Balance y Estados Contables de 1999.
3°) Futuro de la empresa; nuevas actividades posibles.

Socio Gerente – Guillermo Arturo Vieira
e. 10/1 N° 3020 v. 16/1/2001

COBANOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de febrero de 2001, a las 10.00 horas en la oficina de la calle Montevideo Nro. 496, Piso 2do., Oficina 21, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dejar sin efecto el aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 11 con fecha 21 de setiembre de 1999, en la suma de $ 128.500.-
2°) Cambio del valor nominal de las acciones.
3°) Aumento del Capital Social;
4°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto social, en el sentido de modificar el valor nominal de las acciones y de modificar el Capital Social;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de enero de 2001.

Presidente - Alvaro Jorge Caneiro Esmoris
e. 11/1 N° 3229 v. 17/1/2001

CONYCA Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Financiera Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Registro N° 32655 I.G.J., en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2001 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria media hora después si se frustrase la primera, ello en Av. Santa Fe 3312 Piso 12, Of. "C" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para confección y firma del acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Planillas Anexas e Informe del Sindico correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de setiembre de 2000.
3°) Consideración honorarios del Directorio atendiendo resultado negativo del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión cumplida por los Directores durante el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
5°) Elección de Sindico Titular y Suplente, con mandato vigente por un ejercicio.
6°) Consideración de la designación de Director efectuada por la Sindicatura Social (Art. 258 LS) y de su gestión.
7°) Elección de nuevo Director en reemplazo del anterior con mandato por los dos ejercicios siguientes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Sociedad y hacerle saber a ésta de su decisión de asistir, tres días hábiles antes de la Asamblea (Art. 238 LS).

Presidente - Sergio Leibovich
e. 15/1 N° 903 v. 19/1/2001

"D"

DATOTEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATOTEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero del 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Esmeralda 961 piso 1° "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Setiembre del 2000.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de la Asamblea.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Juan Ramón Raymundi
e. 15/1 N° 3469 v. 19/1/2001

"G"

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria una hora después a celebrarse el día 2 de febrero de 2001, a las 17 horas en Boulogne Sur Mer 2196, Torcuato, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Documentación a disposición de los accionistas. Se recuerda que para asistir a la asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Hugo Diez
e. 12/1 N° 844 v. 18/1/2001

GEO LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/1/2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Paraguay 3521 piso 7° de esta ciudad de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratar la renuncia del director titular y del director suplente.
3°) Elección de directores titulares y suplentes.
4°) Aumento del capital a la suma de 152.000 de aportes y capitalización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550. Comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente – Guillermo Toro
e. 10/1 N° 3035 v. 16/1/2001

GREEN HOUSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2001, a las 16.00 horas, en primera y en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sarmiento 1438, piso 4, departamento "A", de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances generales Memoria Estado Patrimonial - Estado de Resultado - Estado de Evolución de Patrimonio Neto y demás Anexos que forman parte de los ejercicios cerrados a los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999.
3°) Ratificación o nombramiento de Directores y Distribución de cargos.

Presidente - Elías Emilio Roffo
e. 10/1 N° 3075 v. 16/1/2001

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas del GRUPO ASSA S.A., para el próximo 6 de febrero del 2001, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas de la sociedad sitas en Elvira Rawson de Dellepiane 150 piso 6°, de Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Venta y alquiler subsiguiente de las oficinas ubicadas en el Edificio Malecón 1, Puerto Madero.

Se deja constancia que los accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar sus acciones o certificados de tenencia accionaria con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades), en las oficinas de la Sindicatura sitas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2, Capital Federal.

Presidente - Roberto G. Wagmaister
e. 15/1 N° 3440 v. 19/1/2001

"I"

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle M. T. de Alvear 1219, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.

Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3102 v. 16/1/2001

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria el día 31-1-01 hora 11 en Av. Córdoba 1439, 3°, of. 53, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe de venta de participaciones de la empresa en otras sociedades. Se comunica a los señores accionistas que el libro registro de asistencia permanecerá abierto para inscribirse hasta el día 29-1-01 13.00 hs.

Presidente - Sergio Carlos Noval
e. 11/1 N° 811 v. 17/1/2001

IYESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de IYESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede administrativa de la empresa, sita en Esteban Adrogué N° 1205 de la ciudad de Adrogué, el día 02 de febrero de 2001 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos e inventarios, referente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2000.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar las acciones para su registro en el libro de asistencia con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Presidente - Mario Buschiazzo
e. 12/1 N° 3367 v. 18/1/2001

"K"

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad, Echeverría 2580 quinto piso "A" Barrio Belgrano de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de Asam.
2°) Lectura y consideración de los doc. anuales, balances, est. de res. y anexos por el ejercicio cerrado el 30/04/00.
3°) Aprob. de la gestión, cond., y responsabilidad de los direct. hasta la fecha.
4°) Consideración de la retrib. el Directorio hasta la fecha.
5°) Fijación del N° y elección de autoridades.
6°) Motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de los plazos establecidos. El Directorio.

La Directora
e. 12/1 N° 3252 v. 18/1/2001

"L"

LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de febrero de 2001 a las 11.00 horas en Tucumán 1561 Piso 9° Of. 60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
2°) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
3°) Designación de Directores con mandato por un año.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente con mandato por un año.
5°) Remuneraciones del Directorio y del Síndico.
6°) Distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Agustín Sánchez
e. 15/1 N° 3581 v. 19/1/2001

LA MARTINICA DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de LA MARTINICA DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2001, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1390, 7mo. Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria Asamblea de Accionistas fuera de término;
2°) Consideración estados contables cerrados al 31-3-99 y al 31-3-2000 y Documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3°) Fijación del número de Directores y Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de mandato.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por ejercicios cerrados al 31-3-99 y 31-3-2000.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Claudio Gustavo Angelone
e. 11/1 N° 3225 v. 17/1/2001

LABORATORIO DE MEDICINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 5 de febrero de 2001 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria en Av. Santa Fe 3233 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
2°) Reforma artículo tercero del Estatuto Social por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: brindar en forma directa y/o a través de prestadores debidamente habilitados al efecto y contratados a tales fines, por sistema de reintegro de gastos los siguientes servicios: análisis clínicos y hormonales, radioinmunoensayos, inmunoanálisis, ensayos inmunoenzimáticos, radiología, cardiología, radioterapia, electrocardiogramas, medicina nuclear, anatomía patológica, electroencefalogramas y todo tipo de análisis clínicos y biológicos; y la promoción, programación y prestación de servicios de aplicación de técnicas auxiliares de la medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".
3°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. El Directorio.
Presidente - Beatriz Grunfeld
e. 10/1 N° 3064 v. 16/1/2001

LAS TOYAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LAS TOYAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Viamonte 773, piso 5to. contrafrente, el día 28 de enero de 2001 a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con la señora Presidente, redacten y suscriban el acta de Asamblea.
Segundo: Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
Cuarto: Destino de los resultados.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes, y elección de los mismos con mandato por un ejercicio. El Directorio.
Victoria M. Oswald
e. 11/1 N° 3233 v. 17/1/2001

LAS YUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LAS YUNTAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 2001, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 773, piso 5to. contrafrente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para la redacción y aprobación del acta de asamblea, juntamente con la señora Presidente.
Segundo: Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2000.
Cuarto: Destino de los resultados.
Quinto: Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio. El Directorio.
Apoderado - José Ramón Albelda
e. 15/1 N° 3560 v. 19/1/2001

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria una hora después a celebrarse el día 30 de enero de 2001, a las 17 horas en Yerbal 4154, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
2°) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Documentación a disposiciones de los accionistas. El Directorio.
El Presidente
e. 12/1 N° 845 v. 18/1/2001

"M"

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias vigentes se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2001 a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 6225, 1° piso, Dtos. "A" y "B", Capital Federal, en primera convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del aumento de capital social de $ 12.000 a $ 180.000.
3°) Reforma del art. 4° del estatuto social.
4°) Integración del aumento de capital por parte de los accionistas y socios adherentes de la Sociedad.
Presidente - Víctor Riol
e. 12/1 N° 3371 v. 18/1/2001

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 8 de febrero de 2001, a las 18:30 horas, en el Salón Auditorium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.) 25 de Mayo 359, piso 8°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2°) Desafectación de la Reserva constitución Mercado de Futuros y Opciones de $ 3.192.000 y su afectación a la Reserva para la compra de Acciones de esta Entidad.
3°) Reducción voluntaria del Capital Social por compra de cinco acciones propias, de V$N 87.000 cada una.
4°) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 2000.

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario de Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social).
e) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
Presidente - Héctor J. Bacqué
e. 15/1 N° 917 v. 19/1/2001

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de febrero del 2001, a las 10:30 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° piso, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
Presidente - Tomás Félix Elizalde
e. 12/1 N° 3323 v. 18/1/2001

"R"

RICHMOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 16 hs., en la sede social de Viamonte 1446, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 2000.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Rafael Levy
e. 10/1 N° 3050 v. 16/1/2001

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Febrero de 2001, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Sindico correspondiente al 74° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000;
3°) Resultados no asignados, su destino;
4°) Consideración de la retribución de Directores y Sindico;
5°) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6°) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por el término de dos años y de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año; El Directorio.
Vicepresidente - Pedro Eduardo García Oliver
e. 15/1 N° 933 v. 19/1/2001

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA ICIyF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2001, a las 15 horas en la primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle Pergamino 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número y designación de directores.
5°) Elección del síndico titular y suplente.
6°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2000.
Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3100 v. 16/1/2001

SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los Sres. accionistas del SUPER MERCADO DEVOTO S.A. para la Asamblea General Extraordinaria Aclaratoria para el día 6 de febrero de 2001, a las 13 horas para la primera convocatoria y 14:00 horas para la segunda con-

vocatoria, en la Escribanía Lanzani sito en la calle Cerrito 836, piso 6to. Capital Federal, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reparar error de la Asamblea Extraordinaria n° 1 de aumento de capital a $ 40.000, donde se consignó la emisión de 39.700 acciones valor nominal $ 1 cada una, cuando debió ser y debe ser: una emisión de 37.000 acciones valor nominal $ 1 cada una y elevar a $ 1 valor nominal cada una las 3000 acciones anteriores. Carlos Antonio Jorge Salvucci, Presidente SUPER MERCADO DEVOTO S.A.

Presidente - Carlos Antonio Jorge Salvucci
e. 12/1 N° 3388 v. 18/1/2001

"T"

TAGLIANI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2001, a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
5°) Nombrar director suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2000.

Presidente - María Angélica Cannata
e. 10/1 N° 3098 v. 16/1/2001

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2001, a las 17 hrs. en la sede social sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ro. art. 234 Ley 19.550 al 30.09.2000.
2°) Aprobación del Resultado del ejercicio, y retiros del Directorio.
3°) Ratificación de los cargos de presidente, vicepresidente, director.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Tomonori Kitayama
e. 15/1 N° 3567 v. 19/1/2001

TRIAL PASS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIAL PASS S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 2 de febrero de 2001, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida Córdoba 1367, 5° piso, oficinas 20 y 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°), de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000.
3°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Carlos Alberto Maranesi

La Asamblea en 2da. convocatoria se celebrará 1 horas después de fracasar la primera convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes. (Art. 11 del Estatuto Social).

e. 12/1 N° 3298 v. 18/1/2001

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA
EN EL BOLETIN OFICIAL
(Desde el 12/01 al 18/01/2001 inclusive)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero de 2001, a las 11 horas, en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055, 4to. piso, Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo 8vo. del Estatuto Social.

Síndico Titular - Jorge Jakimczuk

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto 841/84) con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

e. 12/1 N° 3302 v. 18/1/2001

VITESSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 2001 a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 1145 p 1 B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Reforma del art. 9 del Estatuto Social - prescindencia de la sindicatura.
5°) Propuesta para dejar sin efecto parcialmente el aumento de capital dispuesto el 28 de mayo de 1993. El Directorio.

Presidente - Mario Glikman
e. 10/1 N° 773 v. 16/1/2001

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2001 a las 16:00 horas, en la sede social de Viamonte 1167 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de Directores titulares y suplentes para cubrir las vacancias por la renuncia de todos sus miembros.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores hasta la fecha.
4°) Situación de la Comisión Fiscalizadora ante las renuncias y cubrir las vacancias que correspondan.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en el libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5° piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25 de Enero de 2001.

Presidente - Osvaldo A. Cozzo
e. 15/1 N° 3583 v. 19/1/2001

ZUKERMAN HNOS. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 2001, a las 18 horas, en Aguirre 456, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la demora de la convocatoria.
2°) Consideración documentos art. 234, inc, 1° Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994, 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
3°) Distribución de resultados.
4°) Remuneración del Directorio en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Daniel Zukierman
e. 12/1 N° 3284 v. 18/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Karina Mariela Pierini, T65, F889, con domicilio en Maipú 26 5 "D" Capital Federal, avisa que He Jiqin, con domicilio en Cabildo 3046, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio instalado en AGUIRRE 659, Capital Federal, del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen a Wang Sun Zhong, con domicilio en Velazco 745, Capital Federal. Reclamo de ley en Maipú 62, piso 2do. Ofic. 9, Capital Federal.

e. 10/1 Nº 3073 v. 16/1/2001

Rectificatoria de publicación de fecha e. 3/8 al 9/8 de 2000, recibo Nº 57.974, el único comprador del Hotel El Español de AVDA. CORDOBA 2234 de Cap. Fed., es Fernando Adolfo Cano, avisa el Dr. Gabriel Héctor Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2777, piso 2º B de Capital Federal, abogado, inscripto al tomo 37, folio 874 CPACF. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 8 de enero de 2001.

e. 11/1 Nº 3222 v. 17/1/2001

"B"

Anchorena 74, Mart. Púb. Raúl Torre of. Anchorena 74, Cap. avisa: Ilda Beatriz Sánchez Stohr dom. Bulnes 738, Cap. vende su despacho de pan y prod. afines sito en BULNES 738, Cap. a Mirta Isabel Encina dom. Alsina 1569, Cap. recl. Ley n/ofic.

e. 12/1 Nº 3310 v. 18/1/2001

"C"

Vázquez-Soriano representada por Carlos A. Vázquez, corredor público con of. en Alvarez Jonte 1893, PB "A", Cap., avisa que Ana Vilma Lettieri Sablich con domicilio en Caracas 2442, Cap. Vende a Rita Mónica Saraniti con domicilio en Av. Alvarez Jonte 1893, PB "A", Cap. el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Com. Min. Despacho de Pan y Prod. Afines (601.020), Com. Min. de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración, (606.030), sito en CARACAS NUMERO 2442/46 de Cap., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 3175 v. 17/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Cabildo 3701 SRL", dom. Cabildo 3701, Cap. vende a "Lacabi SRL", dom. C. Larralde 2391, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) Restaurante (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas, (602040) Casa de Comidas Rotisería (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas Postres, Flanes, Churros, (602060) Parrilla (602070) Confitería sito en CABILDO AV. 3701 PB. PI ST, esq. Crisólogo Larralde 2391, Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de: José Manuel Albarracín, ayte. cocina, ingreso 01-12-98, Juan Angel Albarracín, Dte. Salón, 01-02-96, Juan Carlos Argañaraz, parrillero, 01-02-96, Andrés Arroyo, cocinero, 01-06-98, Silvio Ballesteros, jefe cocina, 01-08-98, Luis Ariel Blanco, Dte. salón, 01-12-93, Cantero, Víctor, lavacopas, 01-04-93, Carlos Daniel Cardozo, lavacopas, 01-12-98, Víctor Manuel Castillo, lavacopas, 01-12-98, Juan Ramón Fernández, Dte. salón, 01-03-97, Marcelo Fernández, Dte. Salón, 01-08-96, Anabella Fuente Carusso, telefonista, 01-05-96, Juan Miguel González, moto, 01-11-99, Raúl Torres, pastelero, 01-06-98, Pedro Miguel Vallejos, moto, 14-07-97, Daniel Argañaraz, Dte. salón, 12-99, Pablo Luján, lavacopas, 08-00, Luis Ovejero, Ayte. cocina, 01-1998. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3384 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Noyas SRL", dom. Constitución 1402, Cap. vende a "José Modesto Pérez Martínez, Leonardo Tato, Luis Quiroga Calderón y María Alejandra Villar González, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas sito en CONSTITUCION 1402 PB PU 1408 PI ST Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3383 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Irma Ester Piantanida y Noemí Amelia Bianchi, dom. Corrientes 1489, Cap. vende a Inocencia del Valle Quevedo, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) Casa de Lunch (602020) café, bar (602030) Despacho de Bebidas Wisquería, Cervecería sito en CORRIENTES AV. 1489 PB Planta Alta, Capital, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3386 v. 18/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Cabildo 3701 SRL", dom. Cabildo 3701, Cap. vende a "LACABI SRL" dom. C. Larralde 2391, Cap. su negocio del ramo Casa para Fiestas Privadas (800140) sito en CRISOLOGO LARRALDE 2375 (Planta Baja y Planta Alta) Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/1 Nº 3385 v. 18/1/2001

"G"

Enrique Sala Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Raúl Rossi dom. en Guardia Vieja Nº 3639, Cap. Vende su Hotel S.S.C. sito en GUARDIA VIEJA Nº 3639, Cap. a Alejandro Nicolás Loscocco dom. Moreno 1486, Cap. Rec. de Ley en Maza 40.

e. 12/1 Nº 3416 v. 18/1/2001

"H"

Des Nogueira & Asociados S.R.L. representada por Rubén Omar Scavone corredor público, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisan que queda nulo y sin efecto el edicto publicado con fecha 13 al 19/12/2000 Factura Nº 496, Ref. calle HOMERO Nº 1450, P.B. y PINELO, LEON Nº 4797 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 3171 v. 17/1/2001

"L"

Enrique Sala Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Susana Beatriz Méndez, dom. Lavalle 477,

Cap. Vende su hotel S.S.C. sito en LAVALLE Nº 477, Piso 3º, Cap. a Nélida Merlo, dom. Btmé. Mitre 2028, Cap. Reclamo de Ley en Maza 40, Cap.
e. 12/1 Nº 3413 v. 18/1/2001

"M"

Fortunato Suppa, representado por Cecilia Cobelli domicilio Cabildo 546 Cap., avisa que Liliana Marta Ortiz domiciliada en Cnel. Díaz 1564 Capital vende a Héctor Distenfeld, domiciliado en Teodoro García 2256 Cap., sin personal, su fondo de comercio de "501347 Imprenta sin editorial-603210 com., min., art. librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos, grab. 604040 copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes" sito en MONTAÑESES 2789 Capital, reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 15/1 N° 3572 v. 19/1/2001

Lois & Asociados SRL (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que David Neira, dom. Montes de Oca 849, Cap. vende a Eduardo Reinaldo y José Núñez, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (203002) Casa de Lunch (203003) Bar Café (203004) Despacho de Bebidas sito en MONTES DE OCA MANUEL A. AV. 849, PI Planta Baja esq. Brandsen 1701/07 Capital quien lo vende cede, y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Luis Villalba, mozo salón, 01-6-98, y Orlando Moreno, cocinero, 01-11-96. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 12/1 Nº 3382 v. 18/1/2001

"R"

Des Nogueira & Asociados S.R.L. representada por Rubén Omar Scavone corredor público, con oficinas en La Rioja Nº 282, Capital, avisan que: Dionisio Franco Lage y Antonio Valiente Franco, dom. Rodríguez Peña 183, Cap. transfieren el Fondo de Comercio de: Despacho de Pan y Venta de Helados (Expediente 34880/71) sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 183 de Cap. Fed., a Raúl Olivera, dom. Potosí 3819, 2º "A", Cap. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley a términos legales en nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 3168 v. 17/1/2001

"S"

Isabel María Trossero, Abogada, Matrícula CPACF T° 54 F° 191, Reconquista 336, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica que Equitable Resources (Argentina) Company – Sucursal Argentina, una sociedad válidamente constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y sucursal debidamente inscripta en la República Argentina, con domicilio legal en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires, transferirá a Equitable Resources Argentina Company S.A., con domicilio legal en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio cuyo objeto son las actividades de exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, con sede social en J. SALGUERO 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires y operaciones en la provincia de Mendoza. Las oposiciones de los acreedores serán recibidas durante el período de tiempo establecido por el Artículo 4° de la Ley 11.867 en J. Salguero 2731, 5° piso, Oficina 51, Ciudad de Buenos Aires.
e. 15/1 N° 3554 v. 19/1/2001

"T"

La Dra. Karina Mariela Pierini, T65, F889, con domicilio en Maipú 26 5 "D" Capital Federal, avisa que Xiuqin Yan, con domicilio en Boedo 451, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio instalado en TIMOTEO GORDILLO 51, Capital Federal, del ramo supermercado, libre de toda deuda y gravamen a Lin Chunyudi, con domicilio en México 1544, Capital Federal. Reclamos de ley en Maipú 62, piso 2do. Ofic. 9, Capital Federal.
e. 10/1 Nº 3071 v. 16/1/2001

"V"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed. avisa que Julio Oscar Benítez con domicilio en Valentín Gómez 3519 vende a Ricardo Roberto López con domicilio en la calle Maure 3820, Cap. Fed. el negocio de "Elab. de masas, pasteles, sandw. y productos simil., etc. com. min. de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas", sito en VALENTIN GOMEZ 3519/21, Cap. Fed. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 3178 v. 17/1/2001

Enrique Sala, Mart. Púb. Ofc. Maza 40, Cap. avisa que Susana Beatriz Méndez dom. Lavalle 477, Cap. vende su Hotel S.S.C. sito en VENEZUELA Nº 2328, Cap. a Mariano Gastón Fedorus dom. Venezuela 2328, Cap. Rec. de Ley en Maza 40, Cap.
e. 12/1 Nº 3414 v. 18/1/2001

Rectificación del edicto de fecha 5/11/99 publicado bajo el N° 34.796. Se hace saber que en el edicto publicado en la fecha consignada en el cual se transfirió el fondo de comercio de la Agencia de Remises "Autopista" N° 499 ubicada en VICTOR MARTINEZ 35 Cap. Fed. a Mariano Alberto Cotela, se consignó por error el nombre del cedente como Gustado Daniel Fraga, siendo el correcto "Gustavo Daniel Fraga". Autorizado Christian Rodríguez, DNI 22.667.299. Reclamos de ley en Víctor Martínez 35 Cap. Fed.
e. 15/1 N° 3538 v. 19/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. hace saber por tres días que por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 15 de setiembre de 2000 y que pasara a un cuarto intermedio para el 15 de octubre de 2000, ha dispuesto aumentar el capital social en $ 650.000.000 (Pesos seiscientos cincuenta millones) y la emisión de 6.500.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 325.000.000 son emitidas para la suscripción e integración por parte de los accionistas de la clase A; 650.000.000 por la clase B y 5.525.000.000 por la clase C, todas ellas de $ 0,10 de valor nominal cada una y cinco votos por acción.

Conforme lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 y la cláusula Décima del Estatuto Social los accionistas gozarán de un derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean, para ser ejercido dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los edictos.

La integración del mencionado aumento de capital podrá realizarse, a opción del suscriptor, bien por capitalización de aportes irrevocables ya efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital y/o aportes de créditos que tuviera contra la sociedad y/o aportes en efectivo. En este último caso deberá integrarse, al menos, el 25% al momento de la suscripción y el saldo dentro de los dos años subsiguientes. En los otros supuestos la integración del aporte deberá realizarse en su totalidad al momento de la suscripción. El Directorio.

Director General Ejecutivo – Emilio Cabrera
e. 12/1 Nº 3426 v. 16/1/2001

AUCHAN ARGENTINA S.A.

(Nº 1.617.532). Se hace saber por el término de tres días que la sociedad AUCHAN ARGENTINA S.A. (Sociedad Escindente), con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15.3.1996, bajo el Nº 2205 del libro 118, tomo A de S.A., ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 14.12.2000, la escisión de parte de su patrimonio, en los términos del art. 88 de la ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. La escisión se realizó sobre la base de estados contables especiales al 30.9.2000 y de los que resulta un activo de $ 152.649.824 y un pasivo de $ 36.039.190. La sociedad constituida se denomina ARGENTIMO S.A., con sede social: Av. Eduardo Madero 1020, piso 5º, Capital Federal. La composición de su patrimonio es la siguiente: activo $ 85.146.772; pasivo $ 13.566.338. Las oposiciones de ley deben notificarse en Av. Eduardo Madero piso 5º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 10 hs a 18 hs., At. Dra. María Soledad Santiago.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Juan Carlos Escudero Blanco
e. 12/1 N° 3296 v. 16/1/2001

"B"

BERKLEY INTERNATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

RISK MANAGEMENT SERVICES S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

De conformidad con lo dispuesto por el apartado 3) del art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) BERKLEY INTEMATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., cuyo estatuto se inscribió en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1996 bajo el N° 2590 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas absorbe por fusión a RISK MANAGEMENT SERVICES S.A., cuyo estatuto se inscribió en el Registro Público de Comercio el 28 de marzo, de 1996 bajo el N° 2693 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, hallándose fijado el domicilio de ambas sociedades en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; b) Las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 30 de noviembre de 2000 dispusieron el aumento de capital social de la sociedad incorporante, reformándose el artículo 4 del estatuto de BERKLEY INTEMATIONAL ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. tal como se detalla a continuación: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.012.000 representado por 3.012 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley N° 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos que pudiesen corresponder". c) Al 30 de septiembre de 2000, el activo y el pasivo de la sociedad absorbente antes de la fusión ascienden respectivamente a $ 26.732.568 y $ 14.925.078 mientras que el activo y pasivo de la absorbida ascienden respectivamente a $ 935.402 y $ 11.856, siendo el activo y el pasivo de la sociedad absorbente (después de la fusión), respectivamente de $ 27.653.181 y $ 14.922.145. d) El compromiso previo de fusión suscripto el 8 de noviembre de 2000 fue aprobado por las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 30 de noviembre de 2000. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Carlos José María Facal
e. 15/1 N° 3522 v. 17/1/2001

"E"

ENFISUR S.A. - TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.

De acuerdo a lo estipulado por el inciso 4° del artículo 88 y el inciso 3° del artículo 83 de la ley 19.550, ENFISUR S.A. Y TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A. hacen saber que Televisora Tucumana Color S.A. escindirá parte de su patrimonio que será incorporado por Enfisur S.A.

1) Datos de las sociedad escindente:

ENFISUR S.A.:

(i) Sede social: Azopardo 579, Capital Federal;

(ii) Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: con fecha 6 de octubre de 1989 bajo el N° 6751 del libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

2) Datos de la sociedad escindida:

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.:

(i) Sede social: Pavón 2444, Capital Federal. (el cambio de sede social se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia)

(ii) Sede Social anterior al cambio de jurisdicción: Av. Siria y Delfín Gallo San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

(iii) Inscripción en el Registro Público de Comercio de Tucumán: con fecha 16 de noviembre de 1983.

(iv) La asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de marzo de 2000 aprobó el cambio del domicilio social de jurisdicción de la Provincia de Tucumán a la Ciudad de Buenos Aires. La Inspección General de Justicia no ha inscripto aún el cambio del domicilio social arriba indicado. Las oposiciones serán recibidas tanto en la sede social actual como en la anterior.

3) Valuación:

a) Activos y Pasivos antes de la Escisión-Fusión al 31 de marzo de 2000:

ENFISUR S.A.: activos: $ 179.117.540; pasivos: $ 16.313.420;

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: activos: $ 3.022.353; pasivos: $ 11.833.586;

b) Activos y Pasivos escindidos:

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: activos destinados a Enfisur S.A.: $ 145.105;

c) Ajustes y Eliminaciones:

En ENFISUR S.A.: en el activo: ($ 142.235); en el pasivo: ($ 2.870);

d) Activos y Pasivos después de la Escisión-Fusión:

ENFISUR S.A.: activos: $ 179.120.410; pasivos: $ 16.316.290;

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A. activos: $ 2.877.248; pasivos: $ 11.833.586

4) Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: 20 de Junio de 2000.

5) Reducción de capital de TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: $87.900 (pesos ochenta y siete mil novecientos), representado por 87.900 (ochenta y siete mil novecientas) acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal y un voto cada una con la consiguiente sustitución del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Computando el aumento de capital social de $ 10.000.000 aprobado por asamblea celebrada el 4 de agosto de 2000 el capital social pasará de $ 10.400.000 a $ 10.312.100. No computando dicho aumento, por hallarse pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia, el capital social pasará de $ 400.000 a $ 312.100 Consiguientemente el capital social de TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A después de la Escisión-Fusión (considerando el aumento de capital a $ 10.400.000 aprobado por la asamblea celebrada el 4 de agosto de 2000 pendiente de inscripción en la Inspeccción General de Justicia) será de $ 10.312.100 (pesos diez millones trescientos doce mil cien) representado por 10.312.100 (diez millones trescientas doce mil cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto cada una.

6) Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias:

TELEVISORA TUCUMANA COLOR S.A.: reuniones de directorio celebradas los días 20 de junio de 2000, y 2 de Noviembre de 2000 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 4 de Diciembre de 2000.

ENFISUR S.A.: reuniones de directorio celebradas los días 20 de Junio de 2000, y 2 de Noviembre de 2000 y asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 4 de diciembre de 2000.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2000.

Apoderada - María Laura Elliff
e. 15/1 N° 3527 v. 17/1/2001

"G"

GNC AGRONOMIA S.A.

Expte. IGJ: 1.549.055, con domicilio en Av. Francisco Beiró 2801, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/01/1992, bajo el número 147, del libro 110 Tomo "A" de S.A., Comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas del 11/12/2000, aprobó la reducción del capital social de $ 678.0000 a $ 589.860, o sea en la suma de $ 88.140 con efectos al 31/08/2000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en $ 589.860; 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 659.744,82; Pasivo: $ 37.163,25 y Patrimonio Neto: $ 622.581,57 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 560.924,82; Pasivo: $ 37.163,25 y Patrimonio Neto: $ 523.761,57; 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 11/12/2000, y 5) Reclamos y oposiciones en Av. Francisco Beiró 2801, Capital Federal.

Presidente – Boris Jorge Reck

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/01 al 12/01/2001.
e. 15/1 Nº 3019 v. 17/1/2001

“L”

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.
LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

A los fines dispuestos en el art. 83 de la Ley 19,550, se hace saber por tres días la escisión de parte del capital de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. para incorporarlo por fusión a LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

Sociedad absorbente: LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Sociedad que se escinde: LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

1º) Datos Sociales:

• LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 112 el 9/12/1918, al folio 493, del libro 39, Tomo “A” de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal,

• LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 273 el 28/05/1947, folio Nº 415, Libro 47, Tomo “A”, con domicilio legal en Sarmiento 309 de Capital Federal.

2º) Con motivo de la escisión fusión: LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. aumenta su capital a $ 8.156.000. LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. reduce su capital a $ 1.089.000.

3º) Valuación del Activo y Pasivo:

• La valuación del Activo y Pasivo de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. al 30 de setiembre de 2000 es de $ 72.592.763 y $ 56.771.970.-, respectivamente.

• La valuación del Activo y Pasivo DE LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. al 30 de setiembre de 2000 es de $ 15.364.950.- y de $ 12.279.468.-, respectivamente.

4º) Transferencias:

a) De activos y pasivos:

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. transfiere $ 12.310.323 de Activos y la totalidad de Pasivos por $ 12.279.468.

b) De cartera:

Se comunica en aviso por separado.

5º) Compromiso previo: fue celebrado el día 25 de setiembre de 2000 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades celebradas el 13 de diciembre de 2000. Reclamos de ley en: Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal y de corresponder en Superintendencia de Seguros de la Nación en: Avda. Julio A. Roca 721, Capital Federal.

Autorizada – Marcela Levi
e. 12/1 Nº 876 v. 16/1/2001

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.
LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A.

TRANSFERENCIA DE CARTERA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Nº 20.091 se hace saber por el término de tres días que LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. con domicilio en Sarmiento 309, Capital Federal, cede y transfiere a LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A., con domicilio en Sarmiento 309, Capital Federal, la cartera de seguros que comprenden la totalidad de las pólizas vigentes al 30 de setiembre de 2000 con primas y reservas inherentes a dichas pólizas. Quedan comprendidos en la cesión objeto del contrato de transferencia de cartera, los rubros de activos y pasivos, que correspondan a la cartera de seguros con efecto al 30 de setiembre de 2000 incluidos los originados en reaseguros activos y retrocesiones, en orden a los saldos y valores a dicha fecha, según se comunica en aviso por separado. Las oposiciones de ley se atienen en Sarmiento 309, 2º piso, Capital Federal y de corresponder en Superintendencia de Seguros de la Nación en: Avda. Julio A. Roca 721, Capital Federal.

Autorizada – Marcela Levi
e. 12/1 Nº 877 v. 16/1/2001

LOS CONSTITUYENTES S.A.
DE TRANSPORTES
AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I.
CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A.

De acuerdo al art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las sociedades LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES (absorbente) inscripta en la I.G.J. el 26-2-70 bajo el N° 558 F° 5 L° 71 T° A; AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I. (absorbida) inscripta el 12-8-76 bajo el N° 2940 L° 85 T° A y CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A. (absorbida) inscripta en la I.G.J. el 22-4-54 bajo el N° 406 F° 408 L° 49 T° A, las tres con su sede social en Echauri 1567 - Cap. Fed., han decidido fusionarse según compromiso previo de fusión del 3-11-00 aprobado por Actas de A.G.E. del 7-12-00 de la absorbente y las absorbidas, donde también se aprobaron los balances especiales de fusión al 30-9-00. Se resuelve la disolución anticipada de AUTOLINEAS ARGENTINAS S.A.C.I. y CIA. DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S.A., sin liquidación. La sociedad absorbente no modifica el Estatuto. Balance especial de LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES: Antes de la fusión: Activo: $ 5.008.492,46; Pasivo: $ 3.132.971,97 y Patrimonio Neto: $ 5.008.492,46. Después de la fusión: Activo: $ 7.730.532,54; Pasivo: $ 5.855.012,05 y Patrimonio Neto: $ 7.730.532,54. Oposiciones de ley: Echauri 1567, Capital Federal.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 15/1 N° 3577 v. 17/1/2001

“S”

SERFINA S.A.

SERFINA S.A., hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el día 07/09/00 resolvió reducir el capital social, desde $ 200.000 hasta la suma de $ 12.000, conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1° de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos, contados desde la última publicación se reciben en: Lavalle 1646, piso 4° of. 14, Cap. Fed., de lunes a viernes de 11.00 a 19.00 horas. La composición de la sociedad antes de la reducción de capital: Activo: $ 424.123,72. Pasivo: $ 182.759,06. Patrimonio Neto: $ 241.364,66. Después: Activo: $ 424.123,72, Pasivo: $ 370.759,06. Patrimonio Neto: $ 53.364,66. La sociedad está inscripta el 15/07/94, N° 6979, L° 115, T° A de SA. Sede Social: Lavalle 1646, 4° of. 14, Cap. Fed.

Escribano – Fernando Peña Robirosa
e. 15/1 N° 3571 v. 17/1/2001

SILVERCOM S.R.L.

AUMENTO DEL CAPITAL. MODIFICACION CONTRATO

Se comunica que por resolución de socios del 29 de diciembre de 2000 adoptada por los señores Marcelo Fabián Garrott y Julio Bernabé Vega, titulares del 98% del Capital Social, fue aumentado el Capital Social en $ 127.350.-; 2) Que de dicho aumento, el socio Marcelo Fabián Garrott suscribió e integró $ 40.000.- y el socio Julio Bernabé Vega $ 40.000.-, ambos capitalizando acreencias en la sociedad por dichos importes; 3) Que asimismo se incorporó como socio el señor Walter Gustavo Hochmuth, argentino, casado, con D.N.I. N° 18.146.260, de 33 años, empleado, con domicilio en Avda. Scalabrini Ortiz N° 254, Piso 9° Depto. 17, Capital Federal, quien, del aumento de capital dispuesto suscribió $ 47.350, integrando $ 40.000, y el saldo de $ 7.350, lo hará una vez publicada e inscripta la reforma del Contrato Social; 4) Que el socio Néstor Omar Cano, citado fehacientemente, no asistió a la reunión de socios, no obstante podrá ejercer el derecho de preferencia (Art. 160 Ley 19.550); 5) Que se modificó el Contrato Social, a saber: Capital: Quedó fijado en $ 142.350.

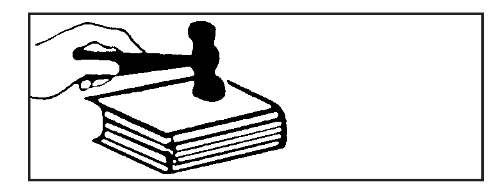
Socio Gerente - Marcelo Fabián Garrott
e. 12/1 N° 3398 v. 16/1/2001

“V”

VEBIROS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por instrumento privado del 12/12/2000 el ciento por ciento de los socios que representan la totalidad del capital social por unanimidad aumentó su capital en $ 271.999,80 y luego lo redujo en $ 152.000. Capital actual: $ 120.000. Valuación antes y después del aumento y reducción del capital. Antes: Activo $ 293.564,14 y Pasivo: $ 1.369,48. Después: Activo: $ 142.141,82 y Pasivo: $ 1.369,48, respectivamente. Oposiciones y reclamos de ley durante el plazo legal en la sede social Basualdo 1759 Capital Federal, horario de 11 a 18 hs.

Socio Gerente - Carolina Juana Weisz de Strauss
e. 12/1 N° 3375 v. 16/1/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 17 de enero de 2001 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Molino Harinero Carhué S.A.I.C.I.A. y F.	Scania, chasis con cabina 93 M 4X2 210 año 95	AHX 235	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	M. BENZ, Chasis p/camión, 710, año 1992	SON 277	15.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	M. BENZ, Chasis p/camión, 710, año 1992	SON 276	15.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 450E41T, año 1998	CBQ 843	40.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 450E41T, año 1998	CBQ 839	40.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 013	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	IVECO, camión tractor, 160E23T, año 1998	CIA 014	30.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 831	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 832	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF	CER 833	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 223	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 224	20.000
Emp. de Transp. Rabbione SA	FRUEHAUF, semirremolque, PBH DF, año 98	CDH 225	20.000
Brizuela, Damián A.	SCANIA, chasis c/cabina, T113H 4x2 54 DSC TOP LINE, año 1996.	BBR 337	35.000
Haustein, Ana Lía del Valle	M. Benz, chasis c/cabina p/camión, L608D/41, año 90	RVV 550	10.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 38 DSC 360, año 96	BBG 979	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 D46 año 1995	ANE 547	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, T113H 4x2 54 DSC 360, año 96	AYB 812	30.000
Pieroni, Vicente	Scania, chasis c/cabina, R113H 4x2 D46, año 95	ANE 545	30.000

En el estado en que se encuentran (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 02322-491897; 15-4440-3545) Seña 30%. Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

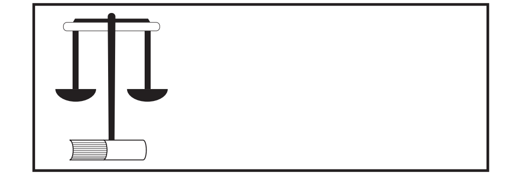
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/12/2000 al 2/1/2001.

e. 12/1 N° 427 v. 16/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a EDGARDO ADRIAN FIGUEROA DNI nro 24.060.177, domiciliado en José Hernández 304 de Tigre y/o Salta 315 de Garín, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. Párrafo del CPPN, en la causa nro. 1239/00 que se le sigue por pta. Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de diciembre de 2000.

Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 15/1 N° 340.551 v. 19/1/2001

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa n° 2234 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a JORGE ADRIAN OCANTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de diciembre de 2000.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 15/1 N° 340.559 v. 19/1/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa n° 1731 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a IVANISKI DIEGO BERNABE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas

existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de diciembre de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 15/1 N° 340.560 v. 19/1/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa n° 2583 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VAZQUEZ MARCELO FABIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 29 de noviembre de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 15/1 N° 340.555 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 de la Capital Federal, Secretaría N° 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASCENCIA IRIGOYEN. El presente edicto debe ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho" de Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 15/1 N° 3357 v. 17/1/2001

N° 91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "GARCIA ALBERTO JULIAN c/Suc. Univ. de Lloreda s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a los herederos de las co-demandadas RAQUEL GARCIA y ROMAGOSA, MARIA ASUNCION ELEUTERIA LLOREDA y GARCIA, ADELA REGINA LLOREDA y GARCIA, ANGELA JUANA LLOREDA y GARCIA, JUANA FLORENTINA LLOREDA y GARCIA e ISABEL AURORA ASCENCION LLOREDA y GARCIA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1° de diciembre de 2000.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/1 N° 3453 v. 16/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Sec. 3, sito en R. Sáenz Peña 1211 3° p. de C. F. comunica por 15 días en los autos "STEIMBERG SALOMON s/Suc. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", según certificado N° 134 Libro 1 Folio 221, emitidas por Banco Río S.A., Bmé. Mitre 480 C.F., a nombre de SALOMON STEIMBERG, la que se hará efectiva 60 días desde la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires 26 de diciembre de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/1 N° 2325 v. 24/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, en autos "ECONOMIC PLANNING CONSULTANTS S.A. c/IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. s/Sumario" comunica por 15 días (art. 89, Decreto Ley 5965/63) la cancelación de cuatro pagarés hipotecarios con vencimiento el 30.11.94, dos de ellos correspondientes a la Unidad Funcional 128 (ex 115) Loft: cuota mensual de u$s 1.255,79 y anual de u$s 15.068,73 y dos correspondientes a la Unidad Funcional 54 (ex 14) cochera: cuota mensual de u$s 134 y anual de u$s 1.600, libradas a favor de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. Las Unidades citadas corresponden al Inmueble de la Avda. Alicia Moreau de Justo 750, Dock 5, Puerto Madero. Asimismo autoriza el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca, luego de transcurridos 60 días corridos desde la última publicación y de no mediar oposición.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/1 N° 2879 v. 29/1/2001

N° 4

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría número 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avenida Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso primero, de esta ciudad, en los autos caratulados "BANCO SAN JUAN SA c/RAMIREZ, GUSTAVO MARCELO y Otro s/ Sumario", comunica por dos días, la citación para que comparezca en los autos referidos a estar a derecho y constituir domicilio dentro del quinto día, al Sr. ANIBAL RUBEN CASADO con DNI 13.124.103, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2000.
Fernando F. Ottolenghi, juez.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/1 N° 3505 v. 16/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, de Capital Federal, cita a NICOLAS PINILLA SAZ, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "PINILLA SAZ NICOLAS s/Pedido de Quiebra por REYMAN S.A.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/1 N° 3520 v. 16/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "MOMENTUM FINANCE CORP. s/Acción de Cancelación", expte. n° 80.524/99 ha dictado la siguiente resolución: "1 - Por presentado, parte y constituido el domicilio procesal indicado. En la especie el actor promueve cancelación de certificado de plazo fijo debido al extravío del mismo. Ahora bien, no se advierte inconveniente alguno en aplicar el régimen de cancelación del dec. Ley 5965/63: 89, supletoriamente previsto por la ley 20.663:4, a los certificados de depósito a plazo fijo nominativos "transferibles", en virtud de lo dispuesto en el C Civ. 16 y de que la no transmisibilidad mediante endoso de los mismos no veda otras formas como la cesión (Conf. CNCom. "MURASCO, ERNESTO s/Cancelación" 18/08/89). 2- Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: Plazo fijo nominativo transferible, N° c0011567. 3- En mérito al monto de documento publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, 8 días en el diario La Nación y 7 días en el diario Ambito Financiero. 4- Póngase en conocimiento del librador lo precedentemente dispuesto. Notifíquese. 5- La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 1.048.616,44 a satisfacción del tribunal (embargo inmobiliaria, acciones o bonos en garantía, etc.), la que se mantendrá hasta que se presente la instrumental cancelada o se opere su prescripción (dec. ley 5965/63:95), al no ser entidad financiera nacional. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h) - juez. Se deja constancia que el plazo fijo es nominativo transferible, número de serie c0011567 por la suma de $ 1.048.616,44 en la casa central del Banco Liniers Sudamericano S.A. sita en la calle Esmeralda 33 de Capital Federal; que el titular del mismo es MOMENTUM FINANCE CORP.: que fue constituido en fecha 10 de mayo de 1999, con fecha de vencimiento el 08 de noviembre de 1999 y que ha sido renovado hasta el presente. El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días en el Boletín Oficial. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente el Sr. Fabián Hilal DNI 27.088.045 y/o la Srta. María del Mar Tomé DNI 25.998.582.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 8/1 N° 2777 v. 26/1/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por 15 días en los autos "TAIARIOL, VICTOR s/Cancelación" (Expte. 76.428/2000), que se ha dispuesto la cancelación de 200 acciones ordinarias nominativas no endosables del Nro.1 a Nro. 200 Nro. de título uno, serie uno valor del título 20.000, fecha de suscripción 7 de febrero de 1996, a nombre de VICTOR TAIARIOL, de la firma Talsud S.A. según constancia de fs. 21/3 del registro de acciones de la sociedad, la que se hará efectiva 60 días después de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/12/2000 N° 1455 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 7 de la Capital Federal; interinamente a cargo del Dr. Fernando Larraín, por ante la Secretaría N° 57 desempeñada por el Dr. Carlos Aostri, actualmente en forma interina a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, ubicado en la calle Lavalle 1638 piso 4° de esta ciudad; en el sumario N° 50.984 caratulado "Imputado: ARNEZ PEREZ, RIMI FERNANDO s/Lesiones Culposas (art. 94 del Código Penal - Damnificado CHAPARRO, MARIA CRISTINA"; cita y emplaza al imputado RIMI FERNANDO ARNEZ PEREZ (D.N.I. 92.929.453), para que comparezca ante esta sede, a estar a derecho, dentro del tercer día hábil de la última publicación; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura; a través de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Secretaría N° 57, 28 de diciembre de 2000.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 11/1 Nº 340.343 v. 17/1/2001

PRS Fernando Larraín, Juez nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57, interinamente a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905, en la causa n° 50.961 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza: a DMYTRO SLLKHOVYEYEV, empleado, de 22 años de edad, con último domicilio real en la calle Zuviría 1600 de la localidad de Monte Grande, pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2000 ... no conociéndose el domicilio del imputado DMYTRO SLLKHOVYEYEV, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura ...". Fdo.: PRS Fernando Larraín, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
e. 11/1 Nº 340.344 v. 17/1/2001

Fernando Larraín, interinamente, juez nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 49.717, seguida contra JUAN ANTONIO PALAZZO y otros por el Delito previsto en el artículo 289 del Código Penal. Cita y emplaza: a DANIEL DOLAGARATZ, titular del D.N.I. Nro. 7.596.196, con último domicilio conocido en la calle Valparaíso 3552, piso 1° "1" de esta ciudad, por el término del tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2000 ... cítese por edictos a DANIEL DOLAGARATZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura ...". Asimismo, solicito se envíe copia de la publicación en cuestión. Fdo. PRS. Fernando Larraín, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
e. 11/1 Nº 340.345 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, a la Sra. JUDITH GIOVANNA HUARGUA VARGAS, peruana, pasaporte peruano N° 0929860, nacida el 11-11-70 en el Departamento de Victoria República del Perú, soltera ama de casa, hija de José y de Exaltación Vargas, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 28 de diciembre de 2000.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 12/1 N° 340.435 v. 18/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a RICARDO ANTONIO MATAFFO D.N.I. N° 14.774.850, con último domicilio conocido en la calle Bragado 6243, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso, de esta Capital Federal, en los autos n° 853/00 caratulados "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 5, 21 de diciembre de 2000.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 12/1 N° 340.439 v. 18/1/2001

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de esta Capital cita y emplaza a RUBEN EVER TORRES BENITEZ por edictos a fin de comparecer a la audiencia de este Tribunal a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P. en esta causa nro. 12.908/00 de la Secretaría 12 del Tribunal, audiencia a la cual deberá concurrir dentro del quinto día de notificada por este legal medio ... ello bajo apercibimiento de ser decretada su rebeldía en el presente proceso y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario.
e. 12/1 N° 340.438 v. 18/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente N° 126.579/00 caratulado "RUIZ FRANCO DAVID s/Amenazas", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de enero de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de 3 días a partir de la primera publicación a FRANCO DAVID RUIZ y DANTE RUIZ a comparecer en la causa N° 126.579/00 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Eliseo Rubén Otero, juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 11/1 N° 340.459 v. 17/1/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente N° 126.254/00 caratulado "RUIZ FRANCO DAVID s/Homicidio Simple", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de enero de 2001 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de 3 días,a partir de la primera publicación a FRANCO DAVID RUIZ y DANTE RUIZ a comparecer en la causa N° 126.254/00 que se le sigue por homicidio simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Eliseo Rubén Otero, juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 11/1 N° 340.460 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10. En el Expte. caratulado "PINTO, MOLLO; ORELLE s/Defraudación" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000. Obténgase por medio del sistema informático de Secretaría constancia del último domicilio que pudiera registrar el imputado ERNESTO MAZZIERI y agréguese. A los efectos de cumplir con la declaración indagatoria prevista respecto de ERNESTO MAZZIERI dispóngase la audiencia del día 5 de febrero del año entrante a las 9.30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al señor Jefe de la P.F.A. El requerido será citado nuevamente al domicilio del doctor Ospital —letrado que lo patrocinara en Sede Comercial—, y al domicilio que surge del padrón de electores, sin perjuicio de publicar edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial. Fdo. Raúl Eduardo Irigoyen, Juez; Ante mí: Daniel A. Petrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/12 al 21/12/2000.

e. 15/1 Nº 338.525 v. 17/1/2001

N° 46

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado N° 46, Dr. Julio César Corvalán de la Colina, en causa N° 77.995/00 "SANCHEZ, MARIANO GASTON s/Defraudación", en trámite por ante la Secretaría 134 a mi cargo, publíquese por el término de tres (03) días el edicto citando a MARIANO GASTON SANCHEZ (DNI 27.010.544) para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura al Sr. Jefe de Policía.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Cristina Bandin, secretaria.

e. 15/1 N° 340.561 v. 17/1/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 26 de diciembre de 2000. Por recibido, agréguese, tiénese presente y atento lo informado cítese a VICENTE ANIBAL ENCINA mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial ... Fdo.: María Teresa Salgueiro, juez. Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.

e. 11/1 N° 340.462 v. 17/1/2001

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5121, caratulada: "N.N. s/Av. de contrabando", a OMAR ALBERTO TURCONI, a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro de los tres días de notificado. Fdo.: Carlos Alberto Liporace, Juez Nacional (Int.), ante mí: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

e. 15/1 N° 340.549 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, notifica a CECILIA ESPAÑADERO, DNI nro. 17.200.324, de la siguiente resolución dictada en causa nro. 882/00 caratulada "ESPAÑADERO, CECILIA por Ley 24.241", en la cual se investiga la presunta estafa a la AFJP PREVINTER: "/// Isidro, 18 de diciembre de 2000. Cítese por edictos a CECILIA ESPAÑADERO, a fin de que dentro del tercer día de notificada comparezca ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de librarse orden de detención ... Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.

e. 15/1 N° 340.558 v. 19/1/2001

N° 2

Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN., durante el término de cinco días a los efectos de notificar a HECTOR DANIEL NORRY, quien deberá comparecer ante este Juzgado en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio - juez federal. Ante mí: Diego María Olmedo - secretario.

San Isidro, 22 de diciembre de 2000.

e. 11/1 Nº 340.336 v. 17/1/2001

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5, a mi cargo, intima a ROLF WEGNER STUMPFHAUSER —Pasaporte N° 7175825/7—, a que dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 1594, caratulada "KAMELHAR, VIVIANA su Denuncia", bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de diciembre de 2000.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 11/1 Nº 340.334 v. 17/1/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CRISTIAN MARTIN REYES, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nro. 1554 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.

San Isidro, 18 de diciembre de 2000.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.

e. 11/1 N° 340.335 v. 17/1/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CRISTINA JUAREZ, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nro. 1543 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 23 de noviembre de 2000.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 11/1 Nº 340.337 v. 17/1/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. CHISTIAN DETLEF HAUPT (argentino, divorciado, LE 5.370.683 y con último domicilio en Entre Ríos 448 de Azul) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 28.543 caratulada "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Den. Inf. Art. 173 Inc. 11 en Función Art. 174 Inc. 5° del CP (Imp. CHISTIAN DETLEF HAUPT)", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber defraudado al banco de la Nación Argentina tornando imposible el derecho sobre los bienes prendados. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, diciembre de 2000 …atento lo informado, cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a CHISTIAN DETLEF HAUPT, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito descripto a fs. 240, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su captura (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, 15 de diciembre de 2000.
Daniel O. Costanza, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/12/00 al 5/01/01.

e. 15/1 N° 339.398 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de noviembre de 2000, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. GUSTAVO DANIEL GOMEZ, DNI 29.627.688, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///Plata, 18 de agosto de 2000. Resuelvo: 1) Declarar no punible a GUSTAVO DANIEL GOMEZ y dictar auto de sobreseimiento en aplicación de lo normado en el artículo 1ro. (segunda parte) de la ley 22.278 arts. 334, 336 inc. 5to. del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza juez federal ante mí Roberto D. Martínez Astorino secretario federal. En la causa 5180 caratulada "VILELA JORGE WASHINGTON y Otros s/Inf. Decreto 302/83" (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 11/1 Nº 340.338 v. 17/1/2001

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ERNESTO RIVEIRA, D.N.I. N° 13.679.387, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por infracción al art. 135 de la Ley 24.241, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 19 de diciembre de 2000.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 15/1 N° 340.550 v. 19/1/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos N° 53.139 caratulados: "GOMEZ DIEGO - Uso Documento Automotor Falsificado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al imputado DIEGO FERNANDO GOMEZ, argentino, casado, D.N.I. N° 8.039.426, con último domicilio conocido en calle Pasaje Rafael Gobelly 1773 de la localidad de Salta, Provincia homónima, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenar su captura en todo el territorio del país.

Concepción del Uruguay, 17 de noviembre de 2000.
Mariela de Di Pretoro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/12 al 5/12/2000.

e. 15/1 N° 336.597 v. 17/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	21/11/00	MARIA DE LAS MERCEDES FREYTES, TITULAR DEL D.N.I. N° 4.747.986	3	Nº 80.902/99 - ESTAFA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/12/00	ARMANDO PAZ	3	ROBO EN TENTATIVA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	18/12/00	ALEJANDRO SANTILLAN	3	ABUSO DESHONESTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	2/01/00	EDUARDO JOSE SCIURANO	3	DEFRAUDACION
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	29/12/00	GUSTAVO ANDRES DIEZ, DNI 12.201.805, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE LAVALLE Nº 1473 PISO 5º 508 DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	2/01/01	FABIANA VANINA SUSIC	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/12/00	LIONEL GARRIDO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/12/00	ALEJANDRO CESAR DECHERT (D.N.I. Nº 10.088.684)	3	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/11/00	ARIEL JOSE LEONE (D.N.I. Nº 25.216.801)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	28/12/00	ALEJO VERDUN	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/12/00	JUSTO CASTILLO	3	FALSO TESTIMONIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/12/00	JOSE CARNEBALE, TITULAR DE L.E. 5.986.386	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/12/00	JUAN DOMINGO ZAPATA (D.N.I. Nº14.503.463)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	13/12/00	LUCIANO PIRIS, D.N.I. Nº 4.595.910	3	FALSO TESTIMONIO

e. 15/1 N° 6 v. 19/1/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2000 se ha decretado la quiebra de TESSUTI S.R.L.. (C.U.I.T. N° 30-68521901-4) - Expte. N° 79.061. En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5° Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2001, contando hasta el día 26 de marzo del año 2001 para la observación e impugnación de los créditos en las oficinas del síndico o contestarlos ante la sindicatura hasta el día 10 de abril del año 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de abril del año 2001 y 8 de junio del año 2001 respectivamente. Ordénase a la fallida y a los terceros para que hagan entrega al síndico dentro de los cinco días de los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/1 N° 340.254 v. 16/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LAVA NORBERTO JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NORBERTO JUAN CARLOS LAVA, DNI 4.081.665, con fecha 10/11/00. Los datos del síndico son: Beatriz L. Colucci, con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 217, Capital. Se ha dispuesto como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Sindicatura el 16/03/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de mayo del 2001 y 21 de junio del 2001 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre del 2000.
Miguel A. Fabricio, secretario.

e. 10/1 N° 2998 v. 16/1/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en R. Sáenz Peña 1211 7° Capital Federal, comunica que con fecha 18.12.00 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de DESARROLLOS FORESTALES S.A., siendo el síndico designado Cdor. Norberto J. Perrone, con domicilio en Constitución 2894 de esta ciudad, TE.: 4-942-3252, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.03.01. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02.05.01 y 14-06-01 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 03.10.01 a las 9.30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/1 N° 3087 v. 16/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, con sede en Libertad 533 P.B., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "GRUNBAUM, RICO Y DAUCOURT S.A.I.C. y F." (C.U.I.T. N° 30-50052884-9), dispuesta el día 26.12.00. Se deja constancia que el proceso fue iniciado el día 04.12.00. Se fija plazo hasta el día 23.04.2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura Clase "A" Estudio Dres. Rafael Hernández - Emilio Giacumbo" con domicilio en Avda. Corrientes 1250 - piso 11 - "E" de la Capital Federal; quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 06.06.2001 y 03.08.2001, respectivamente. Se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Señálase el día 14 de noviembre del 2001 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - piso 7° de la Capital Federal. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/1 N° 2997 v. 16/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2000 se ha decretado la quiebra de ZINGMAN CONSTRUCCIONES S.A., inscripta bajo el número 8070, en el L° 119, T° A, el 26-8-96, con domicilio en la calle El Cano N° 3490. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Silvia Judith Kohan con domicilio en Francisco Bilbao N° 2875, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de abril de 2001. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23 de mayo de 2001 y 5 de julio de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2001 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/1 N° 340.340 v. 17/1/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Romulo Di Iorio, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en Capital Federal hace saber por cinco días en los autos caratulados "CAVANAGH Y MORIXE S.A. s/ Quiebra - Expte. 74.488", que con fecha 12 de diciembre de 2000 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 20 de abril de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a los síndicos Abraham Yalovetzky, Lavalle 1567 piso 6to. Depto. 611 (tel. 4372-8318) u Orlando Juan Prebianca, Pte. José E. Uriburu 578 piso 4to. 19 (tel. 4952-9135 o María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583 piso 10 (tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes presentarán los informes previstos por los arts.35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de junio y 6 de agosto de 2001, respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los síndicos en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/1 N° 340.199 v. 16/1/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "NUEVO HOGAR S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NUEVO HOGAR S.A. síndico designado: Dr. Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio la calle Bulnes Nº 2154, piso 1º Of. "B" de Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 22 de febrero de 2001 debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril de 2001 y 22 de mayo de 2001 respectivamente. El día 6 de septiembre de 2001 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 12/1 Nº 3319 v. 18/1/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2000 se dispuso dejar sin efecto la quiebra de LINARES ALFREDO DOMINGO y su transformación en concurso preventivo, continuando como síndico el contador Juan Carlos Campos con domicilio en Libertad 434 4° of. 46, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo del 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de mayo del 2001 y 18 de junio del 2001 respectivamente. Fíjase la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 LC para el día 27 de septiembre del 2001 a las 10 horas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000 ... 5) Publíquense edictos ... Fdo.: Dra. María Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Santiago Medina, secretario.

e. 10/1 N° 2983 v. 16/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: COINTAL S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 9/11/00 la apertura del concurso preventivo de COINTAL S.A. Inscripta en la IGJ, con fecha 23/9/97, bajo el Nro 10777 del libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas. CUIT 30-69378186-4. El síndico designado es la contadora Griselda Eidelstein, Lambaré 1140, piso 1 "A", Capital Federal. Se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos el día 14/2/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 28/3/01 y 14/5/01 respectivamente. La fecha para la celebración de la audiencia informativa es el 27/8/01 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/1 N° 3439 v. 19/1/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nro. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MANJAR S.A. s/Concurso Preventivo",, se ha decretado con fecha 9/11/00 la apertura del concurso preventivo de MANJAR S.A. inscripta en la IGJ, con fecha 31/8/92, bajo la matrícula 32814 de Sociedades Comerciales legajo 60211. CUIT: 30-64751377-4. El síndico designado es la contadora Griselda Eidelstein, Lambaré 1140, piso 1 "A", Capital Federal. Se ha designado como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos el día 14/2/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días, 28/3/01 y 14/5/01 respectivamente. La fecha para la celebración de la audiencia informativa es el 27/08/01 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/1 N° 3441 v. 19/1/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/1/2001 - Vence: 16/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/12/00	CONCEPCION RODRIGUEZ VIUDA DE BARREIRO Y JOSE ANTONIO BARREIRO	3166
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	27/12/00	AURELIO FRANCISCO DIAZ	3151
54		JAVIER FERNANDEZ	29/12/00	ABEL PRIETO	3218
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	13/11/00	LIDIA MARIA PANTULIANO	3180
64	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/09/00	RAMON VIEJO	3159
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/09/00	MAGIN CODO	3235
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/12/00	COARASA FRANCISCA	3190

e. 12/1 Nº 9 v. 16/1/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

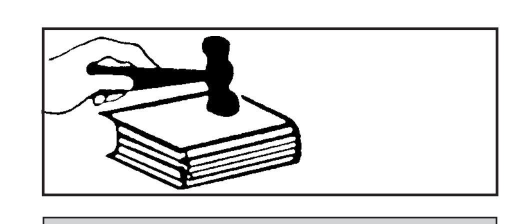
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/2001 - Vence: 17/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/00	MARIA ANGELICA LEMA	3301
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/12/00	MIGUEL CORTESE	3321
36	U	MARCOS GALMARINI	19/12/00	EDUARDO HECTOR GREGORETTI	3299
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	20/12/00	NELLI Y/O NELI ILSA HERRERA	3318
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/12/00	ANA QUIROZ	3353
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/12/00	PAULINA GOLDBERG	3283
52	82	SILVIA N. DE PINTO	26/12/00	HECTOR BENITO RODRIGUEZ	3380
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/12/00	TRIPALDI ROSARIO Y LOMBARDI ANTONIO JOSE	3279
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/12/00	JUAN CARLOS VILLAR	3304
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/11/00	SUSANA COLOMER	3381

e. 15/1 N° 10 v. 17/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714, Entre piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos “BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/VILLAGRA, BENIGNO s/Ejecución Hipotecaria”; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victoria, Te. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 6 de febrero de 2001 a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la finca ubicada en la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mar del Plata n° 3330 - esquina Aristóbulo del Valle, edificada en el lote de terreno designado con el n° 30 de la manzana 20. Que según constatación efectuada por el Sr. Escribano don Gonzalo Porta conjuntamente con el martillero actuante; la propiedad está ocupada por el demandado y su esposa; que dicha finca consta de dos dormitorios, cocina comedor, living-comedor, garage, patio, un baño completo y terraza, en buen estado de conservación. Asimismo fue intimado al desalojo de la vivienda en término de diez días, plazo ya cumplido. Base de venta u$s 55.000 al contado, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellados de ley 0,25% según Acordada de la Excma. Corte Suprema de Justicia. Los días de visita serán los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 horas. Los pagos concernientes al boleto de compra deberán ser al contado y en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. Debe por Rentas al 8.8.2000 (unificados) $ 524,43; por Municipal al 16.8.2000 la suma de $ 276,72; por Aguas Arg. al 8.8.2000 la suma de $ 9,74; y por O.S.N. al 13.9.2000 la suma de $ 26,13. Tiénese presente la doctrina plenaria sentada el 18.2.99 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac Roberto s/Ejec. Hipotecaria”.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 15/1 N° 890 v. 16/1/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial,
Legislación y Avisos Oficiales,
de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre '97



Todos los días,
el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)